

# INFORME DE GESTIÓN

# 2024

# ÍNDICE

<i>Órganos de dirección y control</i>	2
<i>Contexto Nacional</i>	5
<i>Informe de gestión 2024</i>	7
<i>Gestión financiera</i>	11
<i>Gestión Comercial</i>	15
<i>Gestión de Cartera</i>	18
<i>Gestión Administrativa</i>	23
<i>Proyecciones 2025</i>	31
<i>Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia</i>	36
<i>Informe y dictamen Revisoría Fiscal</i>	39
<i>Estados Financieros</i>	46

# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**HUGO LEÓN**  
Jaramillo Serna



**JUAN DAVID**  
Rodríguez Rincón



**LUIS AUGUSTO**  
Baena Gil



**HENRY**  
Rivera Pérez



**MÓNICA MARÍA**  
Jiménez Úsuga



**JORGE OBDULIO**  
López Martínez



**JESÚS MARTIN**  
Eslava Bueno



**JUAN FELIPE**  
Ortega Henao



**SANDRA MARCELA**  
Castaño Marin

# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

## JUNTA DE VIGILANCIA

### Principales



**MARTA EUGENIA**  
Restrepo Ricaurte



**GLORIA INES**  
Rosero Valencia

### Suplentes



**ISABEL CRISTINA**  
Puerta Chica



**WILLIAM DE JESUS**  
Rosero Valencia



**ROBERT ALEXANDER**  
Alvarez Sánchez



### Representante **LEGAL**

Principal  
Margarita María  
Colmenares Velásquez

Suplente  
Judith Tatiana López Mejía



### Revisoría **FISCAL**

Principal  
Juan Manuel Vélez Tamayo

Suplente  
Néstor Raúl Restrepo Ciro



### Comité de **APELACIONES**

Principales  
Marta Yanet Villamil Bustos  
Jaime de Jesús Ospina Flórez  
José Johny Martínez

CONTEXTO NACIONAL

# ***COMPORTAMIENTO DEL TRANSPORTE DE CARGA EN COLOMBIA 2024***

En 2024, el transporte de carga en Colombia vivió un año marcado por un crecimiento moderado en algunos segmentos, pero también por varios desafíos derivados de factores externos como la inseguridad, el aumento de los costos operativos y las condiciones de infraestructura.

Colombia mostró un desempeño positivo en términos de la movilización de carga por las vías del país. Durante el mes de agosto de 2024, se registraron más de 12,7 millones de toneladas de carga movilizadas, de acuerdo con un balance realizado por el Ministerio de Transporte, lo que indicó un flujo constante de mercancías a través de las principales rutas terrestres del país. Este volumen fue transportado por 2.199 empresas de transporte, utilizando un total de 111.612 vehículos y generando 1.090.816 manifiestos de carga.

En cuanto a la carga movilizada por los puertos del país, de acuerdo con un informe de la Superintendencia de Puertos y Transporte, las zonas portuarias colombianas procesaron un total de 135,1 millones de toneladas de carga entre enero y septiembre de 2024. De estas, la región Caribe fue la que lideró la movilización con 118,3 millones de toneladas, mientras que la región del Pacífico aportó 14,9 millones de toneladas.

El aumento constante de los costos del transporte de carga por carretera fue un desafío significativo para la competitividad del sector, el precio del combustible y peajes, el alto costo de los insumos relacionados con el mantenimiento y operación de los vehículos, y las dificultades logísticas asociadas a la infraestructura vial del país contribuyeron a la complejidad de la situación que trajo un impacto negativo en los costos operativos de las empresas transportadoras, enfrentando márgenes de ganancia más estrechos y una menor capacidad para adaptarse a las demandas del mercado.

La inseguridad en las carreteras durante 2024 representó también uno de los mayores retos para el transporte de carga en Colombia. Si bien las autoridades implementaron diversas medidas de seguridad, los problemas de violencia, extorsión y bloqueos afectaron la operatividad y competitividad del sector. Por lo que se requiere un enfoque integral que involucre acciones de seguridad pública y una mejor coordinación entre los actores involucrados para mitigar estos riesgos y garantizar un transporte más seguro y eficiente en el futuro.

La infraestructura vial también desempeñó un papel negativo en el transporte de carga durante 2024. A lo largo del año, se registraron múltiples cierres de carreteras ocasionados por derrumbes, deslizamientos de tierra y otros fenómenos climáticos, lo que interrumpió el tránsito habitual de los camiones. Estas situaciones no solo incrementaron los costos operativos, sino que también causaron retrasos en la entrega de mercancías, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

Finalmente, como un factor positivo se destacó un aumento en la adopción de tecnologías para mejorar la eficiencia del transporte de carga. Las empresas realizaron mayores inversiones en soluciones digitales, como el seguimiento en tiempo real de los camiones, la optimización de rutas y la gestión avanzada de flotas, que permitieron una mayor trazabilidad de las mercancías y contribuyeron a la reducción de los tiempos de entrega, mejorando así la competitividad y eficiencia operativa del sector.

# ***INFORME DE GESTION COTRASAMIGÓ 2024***



Cumplidos de principio a fin

El presente informe de gestión tiene como objetivo ofrecer un balance detallado de las actividades, resultados y logros alcanzados por la Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó durante el año 2024. A lo largo de este periodo, nos enfrentamos a diversos desafíos derivados de las condiciones económicas y del sector transporte que demandaron la implementación de estrategias sólidas y una gestión eficiente para asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Daremos a conocer los principales aspectos operacionales, comerciales, financieros y administrativos, proporcionando una visión holística del desempeño de la organización.

A continuación, detallamos las iniciativas llevadas a cabo para fortalecer la eficiencia operativa, optimizar costos, mejorar la atención a clientes y expandir la presencia en el mercado. Además, abordaremos los factores externos que influyeron en nuestra dinámica, tales como el aumento de los costos del transporte, la competitividad del sector y las regulaciones gubernamentales.

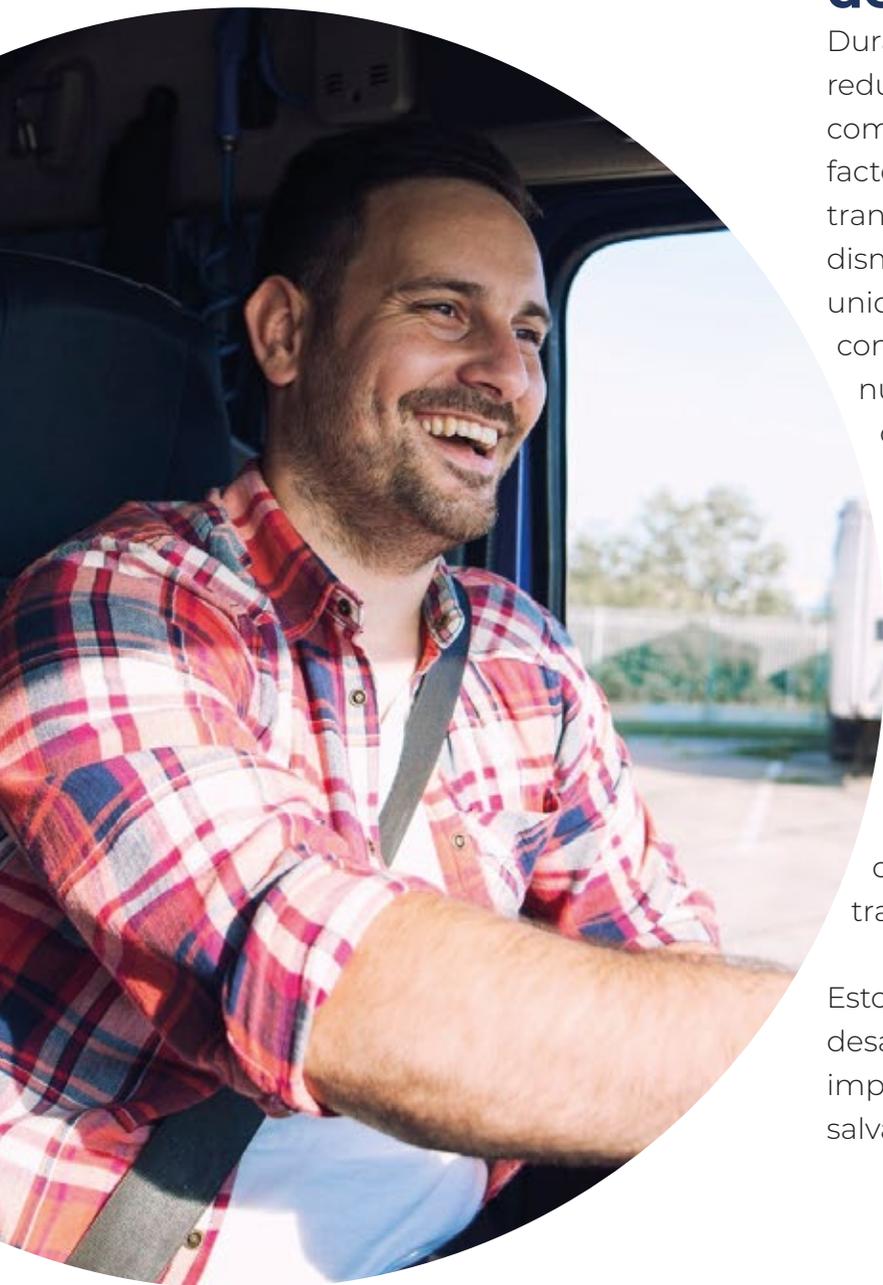
Logramos consolidarnos como un actor en la industria del transporte de carga, adaptándonos a los cambios del entorno y manteniendo nuestro compromiso con la excelencia en el servicio y la mejora continua permitiendo mantener una posición competitiva en el mercado.

## Contexto general y retos del sector

Durante el año 2024, experimentamos una reducción del 1,24% en los ingresos totales en comparación con el año anterior, por diversos factores que afectaron la demanda de servicios de transporte. En primer lugar, presentamos una disminución en los viajes correspondientes a la unidad de negocios de Sourcing, por consolidación de la operación en un menor número de confeccionistas terceros por parte del generador de carga. Esta disminución trajo consigo una menor solicitud de transporte, lo que impactó directamente los ingresos de la cooperativa.

De igual forma la optimización de los viajes adicionales desde las plantas del generador de carga en el Eje Cafetero hacia el centro de distribución de Sabaneta con el fin de mejorar la eficiencia operativa también contribuyeron a la reducción de la demanda de transporte en este tramo específico.

Estos factores, en conjunto, crearon un panorama desafiante para la empresa, obligándonos a implementar ajustes estratégicos para salvaguardar la estabilidad operativa y financiera.



Esto nos llevó a reevaluar procesos internos y mayor adaptación a las nuevas condiciones del mercado, con el fin de mantener la competitividad y asegurar la sostenibilidad a largo plazo en un entorno cada vez más complejo.

La constante optimización de rutas, junto con la renegociación de contratos con proveedores estratégicos y la diversificación de la base de clientes, nos permitió mitigar el impacto en los costos operacionales y mejorar la rentabilidad logrando que la reducción en facturación frente al año anterior fuera moderada, evidenciando nuestra capacidad de adaptarnos a un mercado altamente competitivo.

La captación de clientes en sectores emergentes compensó, en parte, la caída de ingresos en unidades de negocio tradicionales, fortaleciendo nuestra resiliencia y sostenibilidad.

El 2024 presentó un panorama económico desafiante para el sector transporte en Colombia. Factores macroeconómicos como la inflación y las fluctuaciones en el precio de los combustibles, influyeron significativamente en los costos operacionales. El aumento en las tarifas de peajes y el encarecimiento de repuestos y mantenimiento de vehículos impactaron la rentabilidad de muchas empresas del sector, generando un entorno de alta competitividad y reducción de márgenes de ganancia.

Uno de los mayores retos de 2024 fue el aumento del precio del ACPM, el cual representó el 40.02% del Índice de Precios al Transportador (IPT). Este incremento obligó a las empresas a revisar constantemente sus estructuras de costos para evitar pérdidas operacionales.

Frente a los desafíos económicos, mantuvimos nuestra solidez financiera a través de una administración eficiente de costos y una adecuada estructura de ingresos. El Índice de

Precios al Transportador (IPT) para 2024 se situó en 8,64%, superando en 3,44 puntos porcentuales al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los principales factores que influyeron en los costos operativos fueron:

- Combustible (ACPM): 40,02%
- Salarios y prestaciones: 16,64%
- Costo de capital: 13,31%
- Peajes: 11,82%
- Llantas y neumáticos: 5,53%

Ante este escenario, implementamos estrategias de optimización de recursos, incluyendo la renegociación de contratos con proveedores y la planificación de rutas más eficientes para minimizar costos operativos.

Otro factor que marcó el año fue la creciente competencia informal en el sector, lo que generó una presión adicional en la estructuración de tarifas y en la captación de clientes. Empresas con poca regulación y sin certificaciones de calidad empezaron a ofrecer tarifas muy por debajo del mercado, lo que complicó la estabilidad de las empresas legalmente constituidas



Adoptamos estrategias de diferenciación basadas en la calidad del servicio, cumplimiento normativo, uso de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de la relación con los clientes, buscando así mantener la competitividad y la confianza en el mercado.

En el ámbito normativo, la Superintendencia de Puertos y Transporte intensificó sus controles y exigencias en el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), el Sistema de Información de Costos Eficientes para el Transporte Automotor de Carga (SICETAC) y las regulaciones de certificación de calidad, lo que nos llevó a reforzar nuestros procesos internos de gestión de seguridad, además del ajuste de los fletes pactados con los generadores de carga y pago a terceros.

El logro de la recertificación BASC en su versión V-6 2022, por décimo séptimo año consecutivo, reafirmó nuestro compromiso con la seguridad y confiabilidad en el comercio. Este reconocimiento nos consolidó como un aliado estratégico y confiable en el sector, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de gestión para un comercio seguro y responsable.

A pesar de los desafíos mencionados, logramos mantener una operatividad estable durante el año 2024, gracias a un enfoque estratégico orientado a la mejora continua. La optimización de rutas fue fundamental para maximizar la eficiencia operativa, reduciendo costos y mejorando tiempos de entrega. Asimismo, la fidelización de clientes estratégicos permitió consolidar relaciones comerciales a largo plazo, asegurando un flujo constante de negocios y fortaleciendo nuestra estabilidad financiera.

En paralelo, la diversificación del portafolio de clientes potenciales en zonas clave como Bogotá y Cali resultó ser una acción importante para impulsar nuestra proyección. Estas nuevas oportunidades en mercados estratégicos abrieron caminos hacia un crecimiento sostenido y un fortalecimiento de nuestra presencia en el sector para enfrentar retos futuros.

Agradecemos a todos nuestros colaboradores, cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso fueron pilares esenciales para el éxito operativo de la empresa. De igual forma, reconocemos y valoramos la confianza de los generadores de carga, con quienes hemos mantenido excelentes relaciones comerciales. Nos hemos consolidado como un actor clave en la cadena logística de abastecimiento, garantizando a nuestros clientes la continuidad y eficiencia de sus operaciones, siempre con los más altos estándares de calidad y seguridad.

**MARGARITA COLMENARES VELÁSQUEZ**

**Representante Legal**

**LUIS AUGUSTO BAENA GIL**

**Presidente**



INFORME DE GESTIÓN 2024

# GESTIÓN FINANCIERA



Durante el año 2024 el sector transporte experimentó un crecimiento a nivel global que no se esperaba, por ser un año de incertidumbre, debido a múltiples factores económicos y políticos.

Ante este escenario, iniciamos el año con un presupuesto elaborado de forma conservadora para hacer frente a los desafíos y garantizar la estabilidad financiera. A medida que avanzaba el año, exploramos alternativas de inversión para optimizar los flujos de efectivo disponibles, aprovechando las atractivas tasas de interés ofrecidas por el sector financiero.

Para el año 2025, enfrentaremos grandes retos y desafíos, como el aumento en los costos de operación, principalmente los peajes y el combustible. Además, debimos cumplir con los continuos avances en tecnología y normatividad exigidos por la Superintendencia de Transporte, que incluía las nuevas plataformas de control las cuales buscaban mayor regulación en las relaciones entre los generadores de carga, las empresas de transporte y los propietarios de vehículos, con un enfoque en la optimización de recursos y reducción de costos.

## Estructura estado de situación financiera

Los Estados Financieros proporcionan información relevante de nuestra situación económica y financiera.

A continuación, detallamos cada uno de los componentes al cierre de 2024.

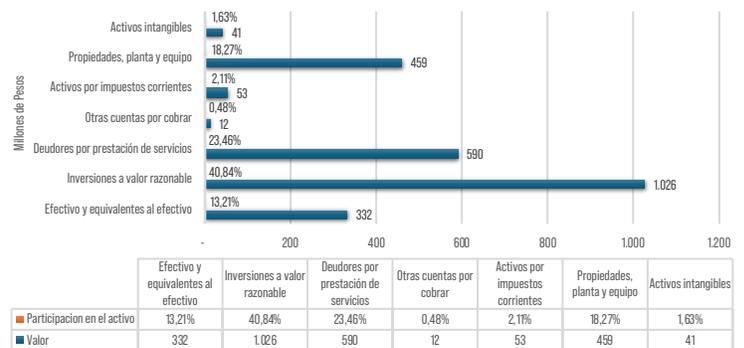
### Activos

Este rubro representa los bienes y derechos que poseemos y es un indicador clave para evaluar la liquidez. Al cierre de año 2024, los activos ascendieron a \$2.513 millones con un incremento del 5.11% respecto al año anterior. Crecimiento que

obedece al buen manejo de la cartera que representa el 23,52% del total del activo.

Gracias a esta gestión, incrementamos el dinero disponible para inversión en la Fiducuenta y constituimos un CDT en Banco GNB Sudameris, fortaleciendo así la participación del rubro de inversiones. Al cierre del año, estas inversiones representaron el 40.84% sobre el total del activo. Adicionalmente, estas inversiones ayudaron a la generación de otros ingresos aportando al cumplimiento del objetivo máximo financiero: la generación de valor.

### Composición del activo

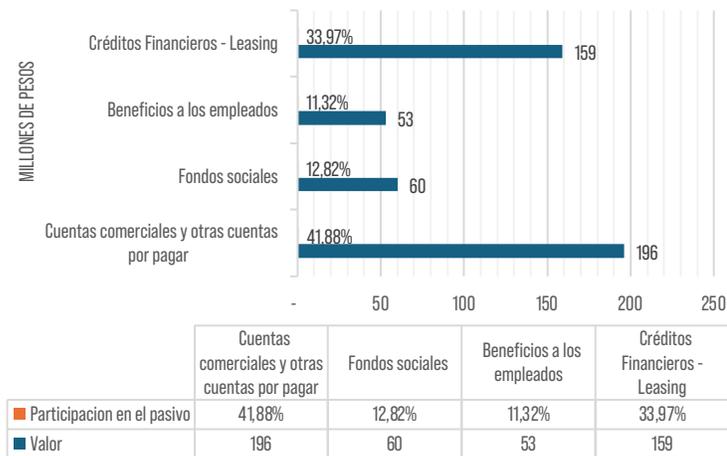


### Pasivos

Los pasivos representan las obligaciones financieras adquiridas como fuente de financiación y las deudas a favor de proveedores y terceros, generadas en el giro ordinario de la prestación del servicio de transporte.

Para cierre de año el pasivo alcanzó la suma de \$468 millones con una disminución del 6.80% respecto al año anterior. Esta disminución reflejó el apalancamiento financiero con recursos propios, sin necesidad de recurrir a recursos de entidades financieras, por el contrario, manifestó una disminución del 23,00% en la cifra de crédito financiero Leasing.

## Composición del pasivo



Otro aspecto importante en el comportamiento de los pasivos es el aumento del 100% en los fondos sociales, rubro que está compuesto por los fondos de destinación específica para tecnología y el de imprevistos, apropiados de los excedentes del año 2023 en asamblea de marzo de 2024.

## Patrimonio

El patrimonio refleja los fondos propios que tiene la empresa para el financiamiento de la operación y mantener una solidez financiera. Durante el 2024 evidenciamos un crecimiento del 8,27% respecto al año anterior, indicador que muestra el manejo eficiente de los recursos.

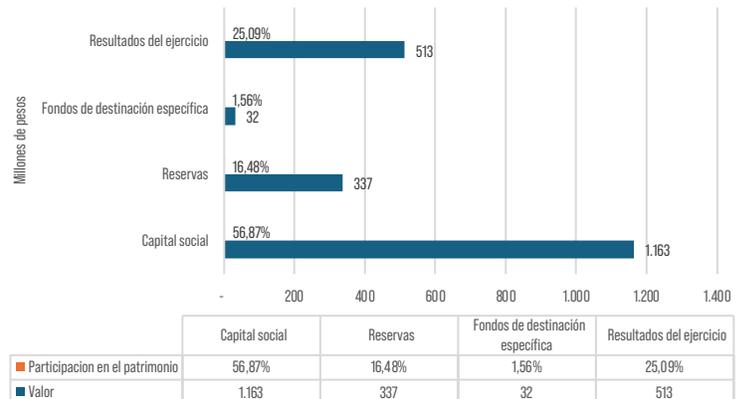
Para cierre de año el patrimonio ascendió a \$2.045 millones, del cual \$1.163 millones corresponden al capital social que representó un 56,87%, con un crecimiento del 8,57%, respecto al año anterior, impulsado por la revalorización de aportes aprobada por la asamblea y la vinculación de nuevos asociados.

Por su parte, las reservas presentaron incremento del 35,50% alcanzando los \$337 millones y los fondos de destinación específica disminuyeron un 74,60% debido a la apropiación de recursos para la revalorización de los aportes.

Finalmente, los excedentes del periodo reflejaron

una tendencia positiva, con un aumento del 16,09% en comparación al periodo anterior, cerrando en \$513 millones y alcanzando una participación del 25,09% del total del patrimonio. Este resultado ratificó nuestra capacidad para la generación de excedentes y fortalecimiento del patrimonio.

## Composición del patrimonio



## Estructura estado de resultados integral

El estado de resultados integral reflejó un desempeño positivo para nosotros, que, a pesar de los retos económicos y políticos tanto a nivel nacional como internacional, logramos mantener una tendencia de crecimiento en la generación de excedentes y crecimiento del patrimonio neto.

Para el año 2024 detallamos a continuación cada uno de los componentes:

## Ingresos

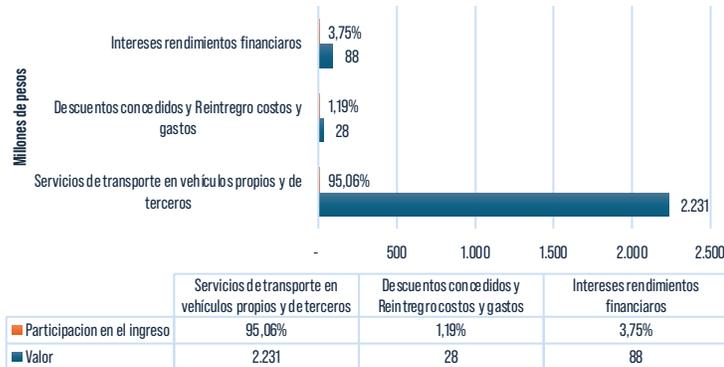
Los ingresos indicaron la capacidad para generar dinero a partir de la actividad principal de transporte de carga, con una participación del 95,06% en total del ingreso.

Los ingresos operacionales fueron de \$2.231 millones, reflejando una disminución del 3,37% respecto al año anterior, producto de la menor demanda por parte de nuestros clientes principales en algunas de sus líneas de

producción. Es por lo que en 2025 tenemos como principal reto aumentar la base de clientes y diversificar nuestra oferta de servicio incursionando en nuevas líneas de negocio.

Es por lo que en 2025 tenemos como principal reto aumentar la base de clientes y diversificar nuestra oferta de servicios

## Composición del Ingreso



## Egresos

Los egresos incluyen los gastos administrativos y los costos de operación involucrados en el funcionamiento de la organización.

Los gastos administrativos ascendieron a \$971 millones, reflejando una disminución del 5,85% comparado con el año anterior. Esta disminución se debe al cubrimiento de ciertos gastos desde el fondo de destinación específica agotable para inversión en tecnología apropiado de los excedentes del 2023. En particular, estos recursos permitieron cubrir los costos asociados al mantenimiento en la nube, facilitando el cumplimiento normativo y tecnológico, garantizando la seguridad de la información.

El rubro de los honorarios también mantuvo tendencia a la baja por menor valor en consultorías y asesorías.

Los costos de operación para cierre de año ascendieron a \$863 millones, con una disminución del 4,44% respecto al año anterior.

## Excedente neto

A pesar de la incertidumbre generada a inicios de 2024 por factores políticos, económicos y sociales, generamos excedente de \$513 millones, con un incremento del 16,09%, respecto al año anterior.

El excelente resultado obedece al compromiso de nuestro equipo de trabajo enfocado en mantener un desempeño constante y una mejora continua de los procesos, garantizando la calidad y oportunidad en la prestación de servicio.

Por otro lado, estuvimos en una constante búsqueda de optimización de recursos económicos, humanos, tecnológicos sin bajar los estándares de calidad.

Durante los últimos periodos hemos demostrado un crecimiento en la generación de excedentes, reflejando una adecuada gestión por parte de la administración.

INFORME DE GESTIÓN 2024

# GESTIÓN COMERCIAL



Reforzamos nuestra estrategia comercial con el objetivo de fidelizar a los clientes actuales y atraer nuevos generadores de carga. Para ello, llevamos a cabo reuniones periódicas con clientes clave, lo que permitió conocer a fondo sus necesidades y adaptar los servicios ofrecidos para satisfacer sus expectativas.

Como resultado de este enfoque personalizado, logramos un aumento en la satisfacción y confianza de nuestros clientes, lo que, a su vez, contribuyó a una mayor retención y estabilidad en los contratos de servicio consolidando la relación con los clientes y fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

De igual forma, ampliamos nuestra cobertura en nuevas zonas estratégicas logrando presencia en Bogotá y Cali, permitiendo captar nuevos clientes potenciales, contribuyendo al aumento del volumen de carga transportada y a una expansión sostenida de la empresa.

## Cientes

Durante el año 2024, consolidamos nuestra posición como líder en el transporte de carga masiva y semi-masiva, fortaleciendo nuestras relaciones comerciales con Crystal SAS, Nicole SAS, Industrias Printex SAS y Colhilados Ltda. Estas alianzas estratégicas permitieron garantizar soluciones integrales en logística y transporte ajustadas a las necesidades operativas de cada cliente.

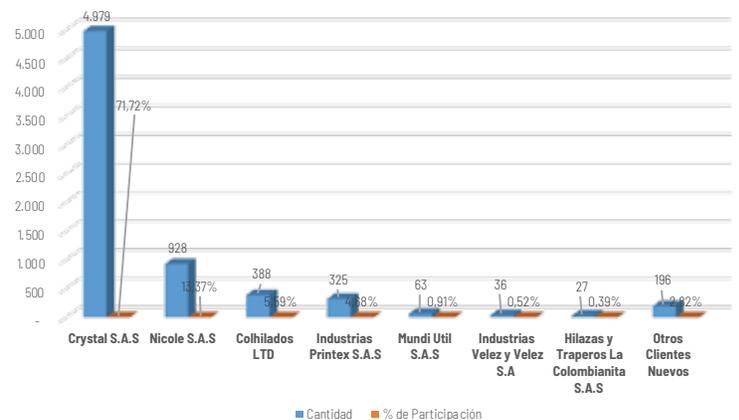
Como resultado de la gestión comercial y la confianza en el servicio, incorporamos cinco nuevos clientes a nuestra cartera: Textiles del Pacífico SAS, Compañía Nacional de Textiles, Royalty Word INC SAS, Commodities & Valores SAS, y Creaciones Monteblanco SAS.

Esta expansión refleja nuestro posicionamiento en el sector y la capacidad de respuesta a las

demandas del mercado.

A continuación exponemos la participación del total de los viajes realizados en el año 2024:

Empresa	Cantidad	% de participación
<b>Crystal S.A.S</b>	<b>4.979</b>	<b>71,72%</b>
<b>Nicole S.A.S</b>	<b>928</b>	<b>13,37%</b>
<b>Colhilados LTD</b>	<b>388</b>	<b>5,59%</b>
<b>Industrias Printex S.A.S</b>	<b>325</b>	<b>4,68%</b>
<b>Mundi Util S.A.S</b>	<b>63</b>	<b>0,91%</b>
<b>Industrias Vélez y Vélez S.A</b>	<b>36</b>	<b>0,52%</b>
<b>Hilazas y Traperos La Colombiana S.A.S</b>	<b>27</b>	<b>0,39%</b>
<b>Otros Clientes Nuevos</b>	<b>196</b>	<b>2,82%</b>
<b>Total</b>	<b>6.942</b>	<b>100%</b>

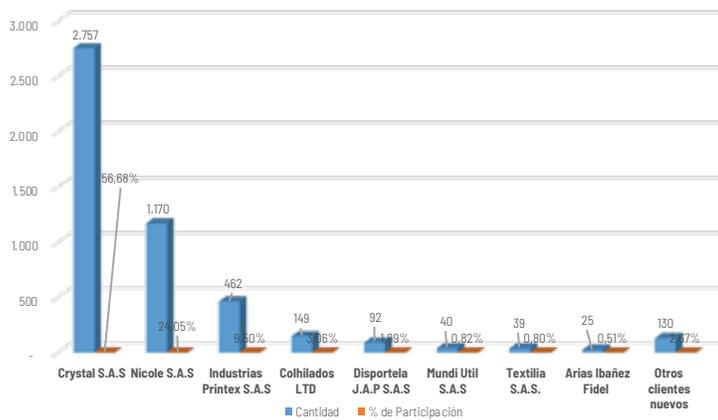


## Facturación

Total facturación 2024 (cifras dadas en millones)

Empresa	Cantidad	% de participación
<b>Crystal S.A.S</b>	<b>2.757</b>	<b>56,68%</b>
<b>Nicole S.A.S</b>	<b>1.170</b>	<b>24,05%</b>
<b>Industrias Printex S.A.S</b>	<b>462</b>	<b>9,50%</b>
<b>Colhilados LTD</b>	<b>149</b>	<b>3,06%</b>
<b>Disportela J.A.P S.A.S</b>	<b>92</b>	<b>1,89%</b>
<b>Mundi Util S.A.S</b>	<b>40</b>	<b>0,82%</b>
<b>Textilia S.A.S.</b>	<b>39</b>	<b>0,80%</b>
<b>Arias Ibañez Fidel</b>	<b>25</b>	<b>0,51%</b>
<b>Otros clientes nuevos</b>	<b>130</b>	<b>2,67%</b>
<b>Total</b>	<b>4.864</b>	<b>100%</b>

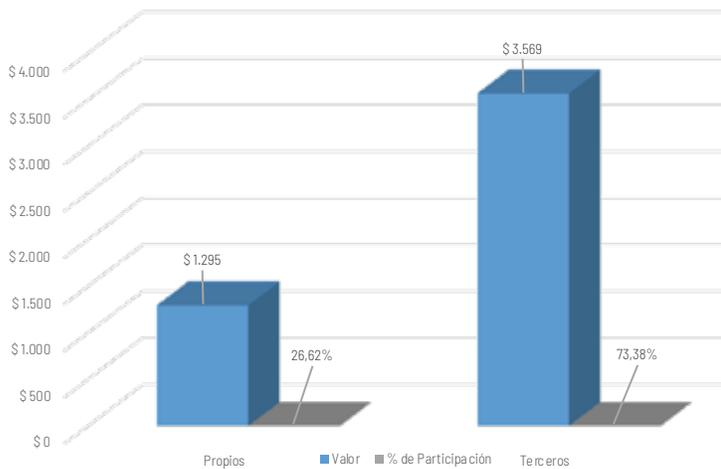
# Facturación por empresa 2024



A continuación revelamos la participación del total de la facturación por vehículos del año 2024:

## Participación facturación vehículos 2024

Vehículos	Valores en millones	% de participación
Propios	\$ 1.296	26,62%
Terceros	\$ 3.568	73,38%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.864</b>	<b>100%</b>



INFORME DE GESTIÓN 2024

# GESTIÓN DE CARTERA



Cumplidos de principio a fin



Al cierre del año 2024, la gestión de cartera se destacó por su enfoque riguroso y eficiente, asegurando un control detallado y preciso de los saldos pendientes. La implementación de un seguimiento semanal a las facturas emitidas permitió llevar a cabo una supervisión constante y oportuna de los compromisos de pago adquiridos por los clientes. Este proceso no solo garantizó una conciliación adecuada de los saldos, sino que también facilitó la identificación temprana de cualquier desviación en los pagos.

El saldo de cartera a 31 de diciembre fue de \$557 millones con un indicador de cartera vencida del 0.32% que corresponde a cartera de 2 generadores de carga por un valor de \$1.800.000. Este resultado reflejó el control adecuado de la morosidad, dado que la cartera vencida representó una proporción mínima del total de esta y se tomaron las medidas pertinentes para gestionar y recuperar los saldos minimizando el impacto en la rentabilidad de la empresa.

Gracias a este monitoreo continuo, logramos asegurar el cumplimiento puntual de las obligaciones financieras, evitando retrasos o impagos que pudieran afectar nuestra estabilidad económica. Además, esta vigilancia constante permitió identificar y mitigar de manera proactiva los riesgos asociados a la morosidad, optimizando así el flujo de caja y asegurando una gestión financiera más estable.

La estrategia adoptada no solo mejoró la recuperación de los ingresos, sino que también fortaleció la relación con los clientes, estableciendo un vínculo de confianza basado en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Como resultado, la gestión de la cartera fue fundamental para garantizar nuestra sostenibilidad financiera, contribuyendo al éxito y la estabilidad operativa a largo plazo.

## Flota

Al cierre del año 2024 nuestra flota estuvo conformada por 27 vehículos de carga afiliados, de los cuales 5 camiones de nuestra propiedad estuvieron destinados a la operación de los canales dedicados de Crystal y sus empresas aliadas, y los 22 vehículos restantes pertenecen a terceros fidelizados, quienes brindaron soporte en la cobertura de viajes adicionales de acuerdo con la demanda de nuestro selecto grupo de clientes.

Estos vehículos diseñados para ofrecer mayor capacidad de carga y versatilidad en el traslado de mercancías nos permitieron cumplir a cabalidad con los requerimientos operativos de nuestros clientes garantizando eficiencia en el servicio y optimizando el transporte en rutas más largas o con mayores exigencias de capacidad.

La composición de nuestra flota permitió cubrir una amplia gama de necesidades logísticas, desde el transporte de cargas más ligeras hasta la movilización de mercancías pesadas,

adaptándonos a las exigencias del mercado y garantizando una operatividad fluida.

Adicional a esto, la calidad y el mantenimiento constante de los vehículos aseguraron la confiabilidad de los servicios prestados, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra competitividad.



## Mantenimiento

Durante el año 2024, los costos asociados al mantenimiento de la flota ascendieron a \$53.2 millones, lo que representó una reducción del 9.22% en comparación con el año 2023, cuando estos alcanzaron los \$58.6 millones.

Llevamos a cabo trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en nuestros vehículos, incluyendo la inspección del sistema eléctrico, la compra de llantas, alineación y balanceo, revisión del sistema de aire, mantenimiento de frenos, compra de baterías, cambios de aceite, filtros, reparaciones estructurales en los furgones, entre otras intervenciones.

Asimismo, fortalecimos las relaciones comerciales con los aliados de negocio asegurando un monitoreo continuo de la calidad, servicio y confiabilidad en sus operaciones, evidenciando un cumplimiento óptimo en cada aspecto, lo que redujo el riesgo de fallas inesperadas y mejoró la eficiencia en las operaciones.

En términos de siniestralidad, durante 2024 se registraron cuatro incidentes menores con los vehículos de la flota propia, ninguno de los cuales causó daños significativos ni afectó las operaciones a gran escala. Estos incidentes fueron manejados de manera eficiente, sin generar mayores repercusiones en la continuidad del servicio, lo que refleja el buen desempeño en nuestra gestión de riesgos y seguridad operativa.

## Póliza de mercancía

La póliza de mercancía adquirida con la compañía Chubb garantizó la cobertura integral de las operaciones logísticas, mitigando factores de riesgo propios de la actividad de transporte. Este respaldo constituyó un valor agregado para nuestro servicio, ya que proporciona protección a la carga de los clientes frente a posibles daños o pérdidas durante el proceso de movilización.

En el transcurso del año 2024, no se reportaron incidentes relacionados con hurto, saqueo, incendio, pérdida total de mercancía u otros riesgos asociados al transporte de carga. La ausencia de estos eventos resaltó la eficiencia de las medidas preventivas implementadas, garantizando la seguridad de las mercancías y la tranquilidad de nuestros clientes.

Este respaldo, combinado con nuestro compromiso constante con la seguridad y cumplimiento de altos estándares de calidad en la gestión del transporte, ha permitido consolidar la confianza de nuestros clientes, asegurando que sus productos lleguen de manera segura y en óptimas condiciones a su destino.

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO



### Certificación BASC

Obtuvimos por décimo séptimo año consecutivo la certificación BASC bajo su versión V-6 2022, un logro que subraya nuestro compromiso continuo con los más altos estándares de seguridad y calidad en la gestión del transporte de mercancías.

Además nos fue otorgada la certificación como asociado de negocio confiable con vigencia hasta febrero de 2026 tras superar con éxito la auditoría correspondiente, la cual concluyó sin no conformidades y con cuatro observaciones, todas debidamente gestionadas.

Este reconocimiento representó un sello de garantía para nuestros clientes y aliados comerciales fortaleciendo nuestra imagen como una entidad confiable y eficiente en la gestión del transporte de mercancías.

Asimismo, la certificación BASC fue un factor clave para nuestro crecimiento financiero, ya que potenció nuestra competitividad en el mercado y nos posicionó como un socio estratégico de primer nivel dentro de la cadena logística.

### Superintendencia de Puertos y Transporte

Cumplimos de manera rigurosa con los requerimientos normativos establecidos por la Superintendencia de Puertos y Transporte, garantizando la presentación oportuna de todos los informes reglamentarios exigidos por esta autoridad. Entre los informes entregados se incluyeron:

- Tasa de vigilancia.
- Módulo de administración de flota.
- Reporte de infracciones de conductores.
- Cumplimiento de manifiestos de carga, entre otros.

La entrega puntual y completa de esta información fue una clara manifestación de nuestro compromiso con los principios de transparencia, trazabilidad operativa y el estricto cumplimiento de las normativas que rigen el sector del transporte. Este esfuerzo no solo nos aseguró un ajuste a las regulaciones vigentes, sino que también reforzó nuestra reputación como una organización responsable y comprometida con las mejores prácticas del sector.

El cumplimiento de estas obligaciones contribuyó a fortalecer la confianza de nuestros clientes, autoridades y aliados estratégicos, quienes pudieron estar seguros de que nuestras operaciones se realizaron dentro de un marco legal y de control adecuado. Con ello, reafirmamos la posición como un referente en el mercado,

siempre enfocado en la mejora continua y la excelencia operativa.

### **Aprobación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**

En 2024 continuamos trabajando en la implementación de los pilares fundamentales del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en línea con lo establecido en la Ley 1503 de 2011, la Resolución 1565 de 2014 y la Resolución 1231 de 2016. Estos marcos normativos nos permitieron estructurar una estrategia sólida que abordó los riesgos operativos y promovió prácticas seguras en todas nuestras actividades de transporte.

El PESV se desarrolló como una herramienta esencial para la gestión de la seguridad vial, centrándose en la capacitación continua de nuestros conductores, la optimización de rutas y la implementación de tecnologías que permitió un monitoreo más efectivo de las condiciones de tránsito y el comportamiento de la flota. Además, hemos integrado un enfoque de prevención de accidentes y la mejora constante de los procesos operativos, con el objetivo de minimizar cualquier riesgo asociado a la seguridad vial.

A través de este esfuerzo, continuamos consolidando una cultura de movilidad segura, fortaleciendo nuestra posición en el mercado y asegurando la reducción de riesgos operativos a largo plazo.

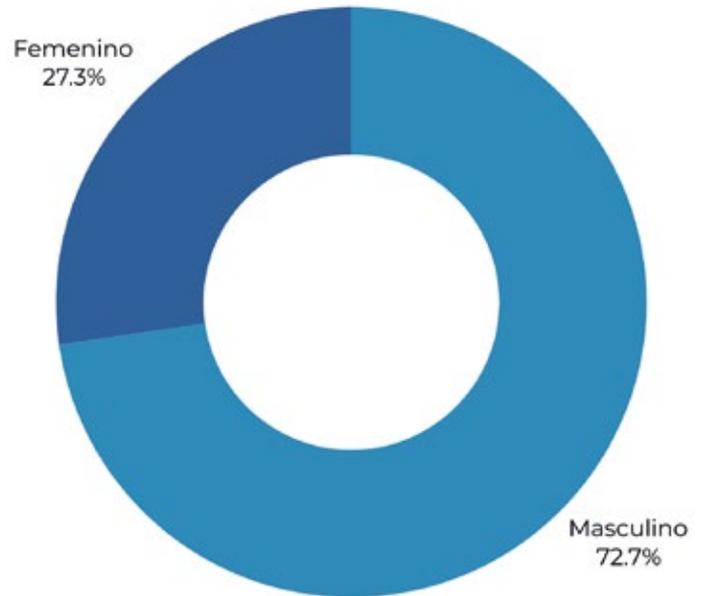
INFORME DE GESTIÓN 2024

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

# 1. Nuestro capital humano estuvo conformado así:



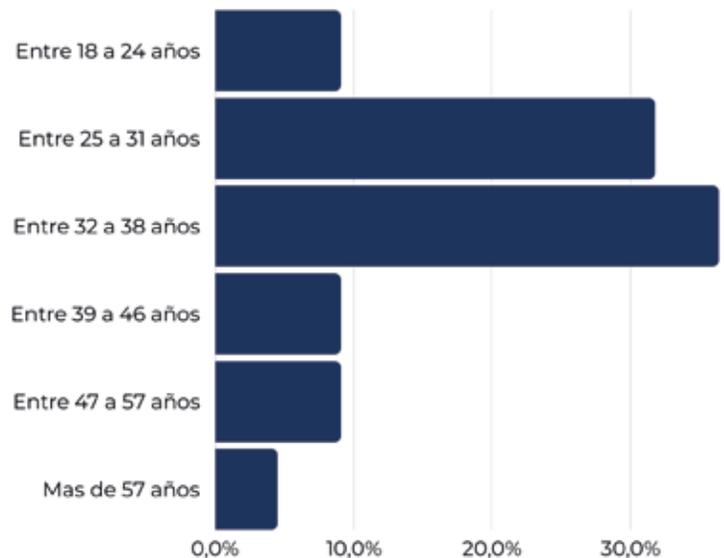
Sexo



Uno de nuestros principales objetivos en la gestión administrativa fue optimizar y coordinar los recursos financieros, materiales y humanos para garantizar que todo el esfuerzo y dedicación del equipo de trabajo se viera reflejado en el cumplimiento de nuestras metas. Nos apasionó crear un entorno de trabajo seguro y acogedor, donde cada miembro del equipo se sintiera motivado, comprometido y valorado.

Durante el año 2024 llevamos a cabo actividades que no solo buscaron cumplir con los requerimientos sino que también estuvieron pensadas en fortalecer nuestra unión. Cada paso que dimos fue una muestra de nuestro compromiso con la excelencia y con el bienestar de todos.

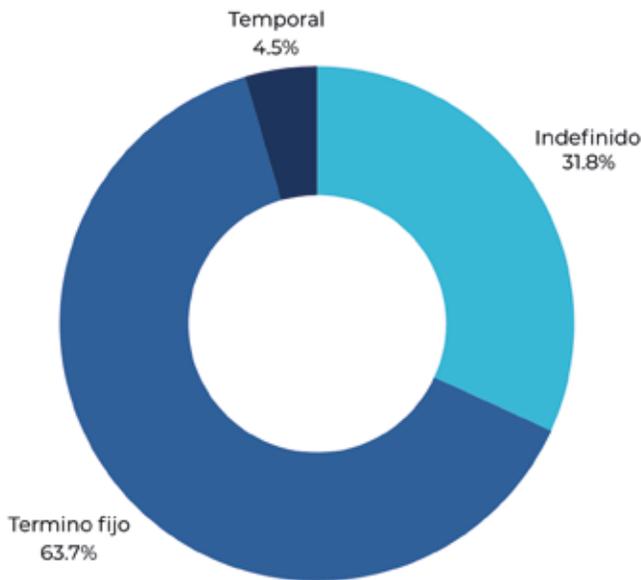
Edades



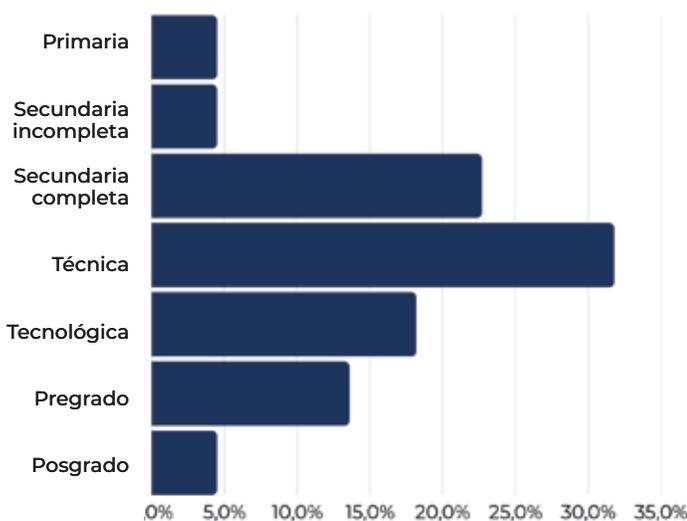
Tuvimos nuestro primer empleado en lograr su pensión estando vinculado con nosotros.



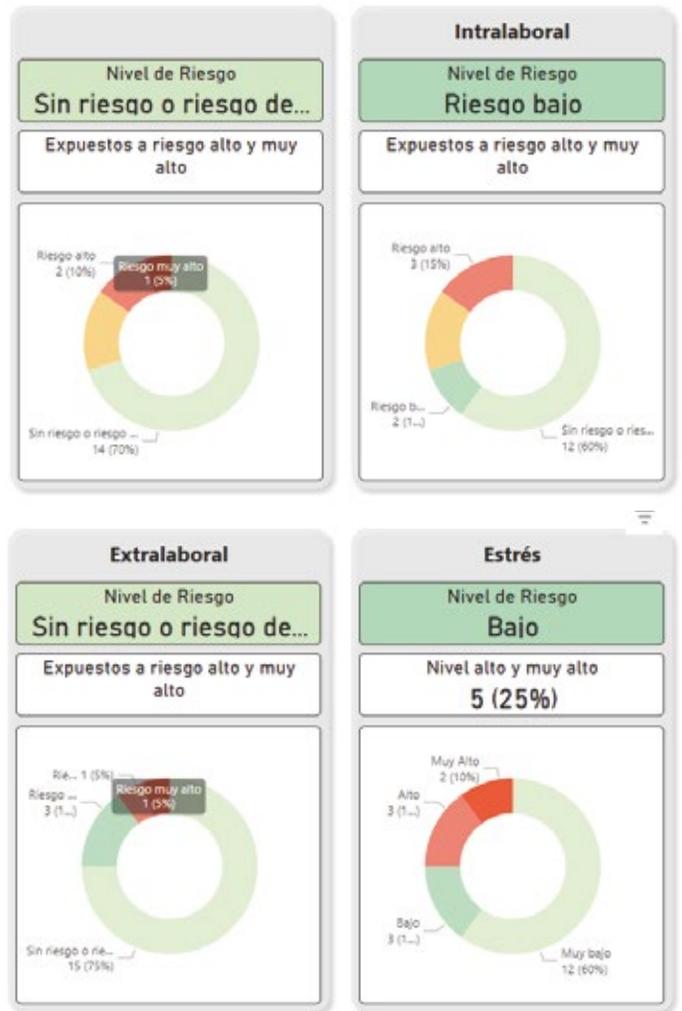
### Tipo de contrato



### Nivel de escolaridad



Aplicamos la batería de riesgo psicosocial, obteniendo como **resultado un nivel global de SIN RIESGO:**



Estos resultados reflejaron nuestro compromiso con el bienestar integral de los empleados y su entorno laboral, donde siempre procuramos un ambiente satisfactorio para todos.

\*La batería se deberá aplicar de nuevo en el 2026.

El bienestar laboral fue un pilar fundamental en el desarrollo de nuestro trabajo. Por ello implementamos proyectos que promovieron una mayor satisfacción y bienestar en nuestros empleados. Tuvimos un programa de desarrollo en el cual impactamos a través de distintas actividades.

# ACTIVIDADES DE BIENESTAR



## Cumpleaños, día de la mujer, día del hombre, día del padre, día de la madre

Realizamos diversas actividades orientadas a la conmemoración de fechas especiales para nuestros empleados.

**Población impactada: 100%**



## Día compensado cumpleaños

Otorgamos 16 días compensados de cumpleaños.

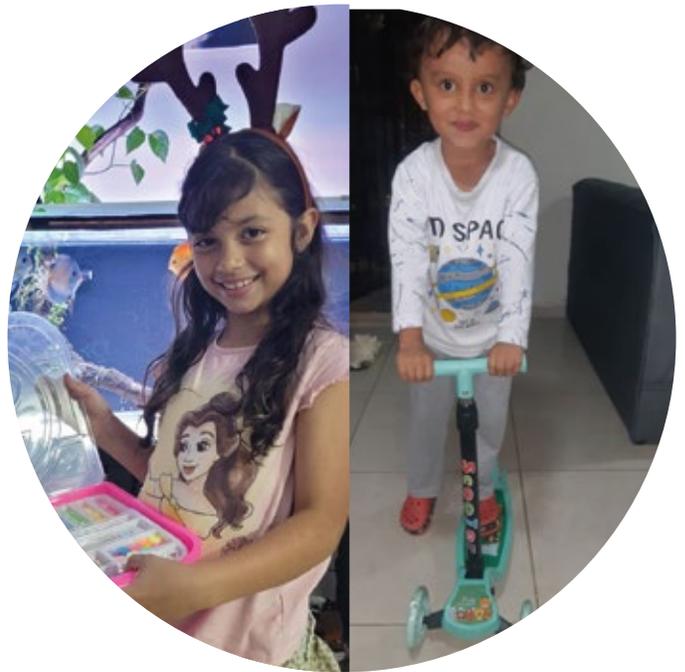
**Población impactada: 73%**



### **Bono empleado mes**

Reconocimos 12 empleados por su desempeño.

**Población impactada: 55%**



### **Regalos hijos de los empleados**

Entregamos regalos a los hijos de nuestros empleados menores de 12 años.

**Población impactada: 41%**



### **Bonos paternidad**

Otorgamos bonos de paternidad a nuestros empleados.

**Población impactada: 9%**



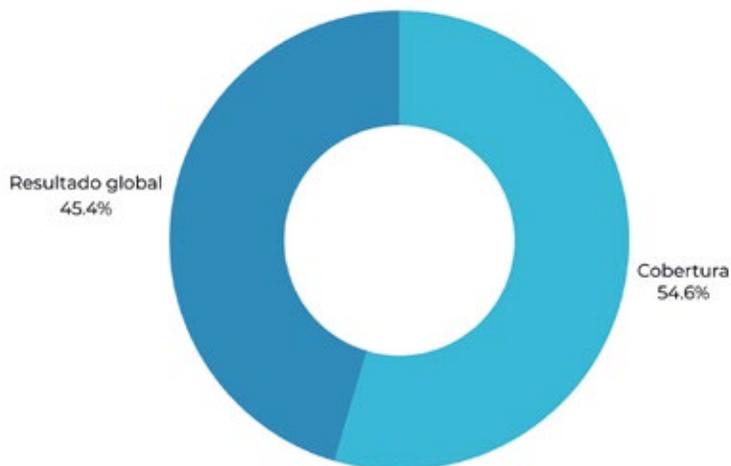
### **Restaurante corporativo**

Apoyamos con el 68% del valor individual del almuerzo todos nuestros empleados

**Población impactada: 100%**

Con este plan de incentivos logramos alcanzar el 91% de satisfacción laboral entre los empleados, reflejando nuestro compromiso constante con su bienestar y desarrollo integral.

## Indicador de evaluación anual del desempeño:



\*Esta medición también nos permitió identificar la necesidad para desarrollar estrategias de reconocimiento a los empleados y fortalecer habilidades y competencias relacionadas con algunas funciones del cargo.

Realizamos actividades de formación y desarrollo de competencias, tuvimos un cumplimiento del 98% del plan anual de formación, donde se tuvo participación de los empleados en capacitaciones en actualizaciones normativas, hábitos de vida saludable, ergonomía, salud mental y seguridad en la cadena de suministro del estándar, lo que demostró nuestro compromiso con el desarrollo de sus habilidades y conocimientos.

### PLAN ANUAL DE FORMACIÓN



## 2. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

**Cumplimiento estándares mínimos**

96,5%

- Presentamos el cumplimiento de estándares mínimos al ministerio y la ARL.
- Realizamos la compra de dos estibadores manuales para el desarrollo de procesos de cargue y descargue en la operación logística.

### Ausentismos

- Tasa de ausentismo por causa medica: 0.92%
- Tasa de proporción de personas accidentadas: 9.52%

**Casos de acoso laboral**

0%

Estos indicadores reflejaron el compromiso con la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud y seguridad de nuestros empleados y cumplimiento normativo.

Continuamos con la implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), y, como parte de este proceso, presentamos la auditoría externa, la cual recibió una calificación de

**Cumple Parcialmente**

83%

% de Cumplimiento



Cumplimos con los estándares de la normal BASC aprobando la auditoria y permitiéndonos lograr la certificación anual.

Pagamos oportunamente y legal la totalidad de las nóminas y prestaciones sociales correspondientes a cada empleado y aportes a seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, cumpliendo de manera estricta las normas que regulan las bases y tarifas.



Continuamos nuestro compromiso con el desarrollo del programa de responsabilidad social empresarial, realizando una donación a la fundación CON VIDA, que busca promover la gestión de la biodiversidad y la sostenibilidad a través de la realización actividades ambientales.

## CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el año 2024 realizamos el diseño y estructuración de tablas de retención documental y del programa de gestión documental, lo que permitirá gestionar flujos de trabajo para la digitalización de procesos, seguridad y confidencialidad de la información y menos consumo de papel.

## TECNOLOGÍA

En materia tecnológica, buscamos siempre preservar y propender un sistema adecuado de Seguridad de la Información, así como la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos. Igualmente buscamos mantener un entorno digital actualizado, confiable y de conectividad, donde pudiéramos desarrollar las actividades y operaciones en servicio de nuestros asociados.

Durante el año 2024 realizamos implementación de esquemas de seguridad internos y externos que impidieran el acceso a la información:

- Instalamos una VPN de alta disponibilidad utilizando Fortigate
- Instalamos dos factores (2FA) de autenticación para la conexión VPN, reduciendo el riesgo de accesos no autorizados.
- Implementamos la plataforma ESET Antivirus para bloquear sitios peligrosos, previniendo accesos no autorizados, lo que facilitó la actualización y monitoreo constante.
- Implementamos la plataforma FortiSpam para la protección de las comunicaciones por correo electrónico contra amenazas como el spam, el phishing y correos maliciosos.
- Instalamos puntos de acceso Wi-Fi FortiAP 431 mejorando la conectividad y cobertura inalámbrica de los empleados dentro de las oficinas de la entidad.

Como parte de las herramientas de continuidad en las operaciones, realizamos la instalación de un canal de internet de contingencia para garantizar la continuidad de los servicios y la comunicación en caso de fallos o interrupciones en los sistemas principales.

Llevamos a cabo pruebas de hacking ético, test de vulnerabilidades y pruebas de phishing como

parte de la estrategia de seguridad informática, evaluando la resistencia de la infraestructura tecnológica ante la simulación de amenazas externas e internas, identificando así vulnerabilidades y debilidades e implementando las mejoras necesarias para reducir el riesgo y asegurar la integridad de los datos.

Fortalecimos el proceso de documentación y gestión de los estándares BASC de la versión 6.0, logrando la certificación del área sin ninguna no conformidad ni observación importante.

### Curva de Madurez de la Seguridad de la Información



Protección de perímetro y acceso remoto



Protección de correo entrante y saliente



Autenticación de dos factores para el acceso remoto



Acceso remoto basado en contexto y evaluación de postura de seguridad

En temas de infraestructura realizamos actividades para el mejoramiento y mantenimiento de los procesos:

- Efectuamos seguimiento y monitoreo de las copias de seguridad.
- Monitoreamos las políticas de seguridad establecidas dentro de las plataformas.
- Actualizamos los sistemas operativos de los equipos.
- Actualizamos los ejecutables de ERP.
- Restablecimos copias de seguridad en bases de datos de pruebas.
- Efectuamos seguimiento y monitoreo de base de datos en nube (GIGAS).
- Monitoreamos el Hardware de los servidores.
- Administramos y efectuamos mantenimiento de las bases de datos.
- Comprobamos la integridad de base de datos.
- Revisamos y ejecutamos mantenimiento de los equipos de cómputo, impresora y scanner, entre otros.
- Renovamos licencias y antivirus.
- Renovamos certificados y dominios.
- Capacitamos y comunicamos a través de retos para sensibilizar y concientizar a los empleados en temas de ciberseguridad.
- Acompañamos a las diferentes áreas para la optimización de procesos en sistemas de información.

## SISTEMA INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMOS (SIPLAFT)

Continuamos con la implementación del sistema integrado para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Este sistema fue fundamental para garantizar que las relaciones comerciales y operativas se desarrollaran dentro del marco legal,

asegurando que todas las transacciones se ajustaran a los más altos estándares de transparencia y legalidad a través de procesos de debida diligencia, que pretendían generar un conocimiento adecuado de todas las personas naturales y jurídicas que crearan vínculos con nosotros.

Durante el 2024 no presentamos operaciones sospechosas al interior de la empresa, lo que demostró la eficacia de los controles implementados y el cumplimiento con las regulaciones establecidas. Además, realizamos los envíos de los respectivos informes de ausencias de operaciones sospechosas y transacciones múltiples de carga ante la UIAF asegurando que nuestras operaciones fueron monitoreadas y auditadas de acuerdo con los estándares regulatorios.

De igual forma en el 2024 capacitamos al personal en aras de brindarles herramientas que les permitieran identificar las señales de alerta sobre operaciones que pudieran generar riesgo de contagio a la organización, y así estuvieran preparados para actuar de manera responsable y proactiva en pro de la organización.

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En el año 2024 enfocamos nuestros esfuerzos en la mejora constante de los procedimientos para dar cumplimiento a normatividad colombiana sobre Protección de Datos Personales (ley estatutaria 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el decreto 1081 de 2015), para ello, desde la Revisoría Fiscal, se realizó una auditoria frente al cumplimiento de las mencionadas normas, donde se pudo evidenciar el compromiso de la entidad frente al adecuado manejo de la información recolectada de los asociados.

De la misma forma, realizamos las actualizaciones pertinentes en materia de recolección de autorizaciones y frente a la expedición de la ley 2300 de 2023, y reforzamos los procedimientos de contacto con los asociados garantizando su derecho a la intimidad.

Es de resaltar que en el 2024 continuamos sin recibir PQRS sobre temas relativos a la protección de datos personales.

## **PQRS**

Los canales para la recepción de PQRS funcionaron correctamente, los mismos pueden ser consultados en nuestra página web donde habilitamos un espacio exclusivamente para que los asociados presenten directamente sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

En el 2024 tramitamos 1 PQRS de un externo, brindándose respuesta de manera oportuna, en los tiempos y términos de Ley.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

La propiedad intelectual y los derechos de autor son principios fundamentales para nosotros, los cuales se encuentran plenamente integrados en nuestro marco de cumplimiento legal. Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos derechos, suscribimos contratos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de software, en los cuales se estableció claramente la relación con los respectivos propietarios.

INFORME DE GESTIÓN 2024

# PROYECCIONES 2025



Cumplidos de principio a fin

# COMERCIAL Y OPERATIVA

## Para el 2025 tenemos como objetivos principales:

- Incursionar en un nuevo modelo de negocio de contratar y vincular directamente con nosotros vehículos de mayor capacidad de carga (patinetas y tractomulas), para atender nuevos clientes del eje cafetero y otras zonas del país evitando la intermediación con aliados de negocio, generando así un mejor margen de ganancia.
- Desarrollar aplicación móvil web (Remesa digital para entrega - inspección preoperacional).
- Implementar un sistema integrado de gestión BASC, PESV y SST, contratando a una persona que administre el sistema de gestión de calidad.
- Expandir la diversificación de la cartera de clientes, en las ciudades de Bogotá y Cali aumentando las visitas en estas zonas, haciéndolas más personalizadas con una presencia comercial estratégica.
- Aumentar en un 5% el portafolio de clientes nuevos.
- Desarrollar un manual de funciones y procedimientos para cada cargo.
- Capacitar al personal en liderazgo, comunicación asertiva, trabajo en equipo y curso de Excel avanzado.
- Se continuarán evaluando las diferentes rutas, aliados estratégicos de negocio y mejores prácticas para garantizarles a nuestros clientes un excelente servicio, siempre oportuno y con las mejores condiciones.



# GESTIÓN HUMANA

**Para el año 2025 y siguiendo con la línea de mantener y fortalecer un ambiente laboral seguro y adecuado para el personal se proyecta trabajar en las siguientes actividades:**

- Continuar con los programas de bienestar y formación para mantener una planta de personal satisfecha y capacitada, y también lograremos una mayor cobertura de los programas.
- Actualizar los perfiles de cargo para la mejora de la evaluación y desempeño de nuestros empleados.
- Fortalecer el sistema de seguridad y salud en el trabajo para proporcionar ambientes de trabajo seguros y continuar con los índices de accidentalidad bajos.
- Realizar gestión y mantenimiento de la documentación de los procesos,
- procedimientos y actividades de los estándares establecidos por la norma BASC para lograr nuevamente la certificación.
- Fortalecer el PESV para aumentar el cumplimiento de este.

# TECNOLOGÍA



**Para el año 2025 continuaremos con el fortalecimiento de la seguridad de la infraestructura, la implementación de estrategias para el mejoramiento y continuidad de las operaciones, así como el cumplimiento normativo:**

- Continuar en el mejoramiento de los procesos de Nube y planeación de pruebas de continuidad con el proveedor GIGAS.
- Implementar un sistema DRP en plataforma externa de Cotrasamigó y de Gigas, como lo es Acronis.
- Continuar con los análisis de vulnerabilidad para detectar las brechas en los sistemas de información.
- Actualizar y configurar las plataformas Wordpress, PHP y demás componentes de la página web para mejorar la seguridad y
- minimizar el riesgo de ataques cibernético.
- Realizar la validación del cambio de la planta telefónica e instalación de la grabación de las llamadas que permitan un mejor servicio de cara al asociado
- Continuar con el fortalecimiento de la documentación y procesos para el cumplimiento de los requisitos de los estándares.
- Renovar los equipos de cómputo del personal de acuerdo con el presupuesto establecido.
- Continuar con la sensibilización y concientización al personal en procesos de ciberseguridad.

INFORME DE GESTIÓN 2024

# INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



# COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ

Los integrantes de la Junta de Vigilancia presentamos a la Asamblea de Delegados las actividades realizadas durante el año 2024 frente al control de los resultados sociales y procedimientos implementados para su logro de acuerdo con la misión, visión, normas legales, estatuto y reglamentos vigentes.

Acciones desarrolladas por la Junta en el año 2024

- La Junta de Vigilancia inició el año 2024 realizando el nombramiento de la señora Gloria Inés Rosero Valencia como presidente de la junta, teniendo en cuenta que la anterior dignataria perdió su calidad de asociada por retiro voluntario. De la misma manera, se realizó la verificación de los asociados que presentaban calidad de hábiles e inhábiles, de conformidad con el párrafo del artículo 39, en concordancia con el numeral f, del artículo 72, ambas normas del Estatuto Social, verificación que se realizó teniendo en cuenta que el Consejo de Administración, por medio del acta 223, el 29 de febrero de 2024, convocó a asamblea general de delegados a realizarse el 23 de marzo de 2024. En dicha actividad se encontró que ningún asociado presentaba inhabilidad para asistir a la asamblea, teniendo en cuenta que a la fecha de convocatoria todos estaban en cumplimiento de sus obligaciones y ninguno presentaba suspensión en sus derechos.
- En el transcurso del 2024, la Junta de Vigilancia, revisó los libros de actas del Consejo

de Administración del primer semestre; en la actividad se constató que el órgano permanente de administración cumplió con sus reuniones ordinarias mensuales, las cuales versaron sobre temas comerciales, financieros, legales y de riesgos, relativos a la actividad de Cotrasamigó, adicionalmente, se verificó que los cambios, implementaciones y actualizaciones de las políticas y normatividad de la Cooperativa se realizó en el marco de la legalidad y con ellos se aportó al buen funcionamiento de Cotrasamigó, en conclusión, se puede afirmar que los integrantes del Consejo de Administración cumplieron con las funciones establecidas en su reglamento y en el Estatuto Social de la Cooperativa, lo que contribuyó a que Cotrasamigó prestara un buen servicio de transporte y pudiera otorgar beneficios sociales a los asociados y su grupo familiar.

- La junta pudo establecer que, Cotrasamigó, cumple e incentiva los valores cooperativos, las actuaciones de sus órganos de administración se enmarcan en los lineamientos de la ética y es una entidad comprometida con la constante capacitación a sus asociados y órganos de administración y control.
- Los recursos del Fondo de educación, como lo indica la norma, fueron trasladados a la DIAN para pago del impuesto de renta, sin embargo, estos recursos no fueron suficientes para cubrir con el pago del mencionado impuesto, por lo que se destinó parte de los recursos que tenía el Fondo de Solidaridad de la Cooperativa. Adicionalmente, revisando la carpeta del Fondo de solidaridad se evidenció que los recursos restantes se trasladaron al Fondo de

Empleados Amigotex, cuyos asociados son también asociados de la Cooperativa, y se destinaron al desarrollo de las actividades programadas por el comité de bienestar social para el otorgamiento de auxilios para los asociados y sus familias, previa verificación de requisitos.

- Se realizó la revisión de 1 solicitud allegada a la cooperativa durante el segundo trimestre del 2024 y se pudo evidenciar que se le dio respuesta en tiempo oportuno, tal y como lo exige la norma, también se validó que la respuesta brindada fuera coherente y clara con base al requerimiento realizado.
- Durante el 2024 no se iniciaron procesos disciplinarios, pues los asociados no incurrieron en incumplimiento de sus deberes.

Finalmente, la Junta de Vigilancia agradece la confianza depositada en cada uno de los integrantes elegidos para el desempeño de un cargo tan importante dentro de Cotrasamigó, siendo esta esta la oportunidad para despedirnos, esperando haber cumplido con las expectativas de quienes nos eligieron para el cumplimiento de las funciones encomendadas por normatividad vigente y el Estatuto Social.

**GLORIA INES ROSERO VALENCIA**

**Presidente**

**MARTA EUGENIA RESTREPO RICAURTE**

**Secretaria**

INFORME DE GESTIÓN 2024

# INFORME Y DICTAMEN REVISORÍA FISCAL



Medellín, 24 de Febrero de 2025.

**Doctora**  
**MARGARITA MARIA COLMENARES VELASQUEZ**  
**Gerente**  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**  
**La Ciudad**  
**ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal**

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe del Revisor Fiscal, correspondientes al ejercicio económico de 2024, de la Cooperativa que usted dirige.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas a los estados financieros como parte integrante de éstos. De otro lado el Informe del Revisor Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999 y la implementación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SG SST) según Decreto 171 de 2016.
- Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- El cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en lo referente a la protección de datos.
- Y por último se incluye un párrafo referente al cumplimiento en el funcionamiento de las normas sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), en cumplimiento de la Resolución N°74854 de 2016 de la Superintendencia de Puertos y transportes en la cual establece la obligatoriedad de la implementación del sistema integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT-PADM, para los supervisados habilitados para la prestación del servicio terrestre automotor de carga.

Agradezco la colaboración recibida de los funcionarios de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2024.

Atentamente,



**JUAN MANUEL VELEZ TAMAYO**  
**Revisor Fiscal Designado de A.C.I. INTEGRALES E.C.**  
**T.P. 25.857-T**

CC. Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia.

**Señores**  
**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**  
Ciudad

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024.**

Respetados Señores:

1. En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y el de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

#### **RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2. La administración de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ** es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.
3. En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones , explícitas e implícitas , en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:
  - a. **Existencia:** Los activos y pasivos de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
  - b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
  - c. **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan

Página 2 | 6

---

Medellín – Antioquia, Carrera 43 A N° 17 - 106 Oficina 801 Edificio Latitude  
Teléfonos 2512423 – 3492420 Celular: 313-6450328  
E-mail: [secretaria@acintegrales.com.co](mailto:secretaria@acintegrales.com.co)  
NIT. 811.019.050-4

obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.

- d. **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

## RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

4. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en los resultados de mi auditoría.
5. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2023 fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades el cual fue presentado oportunamente a la Asamblea General de Delegados.
6. Para el año 2024, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas de Aseguramiento de la Información “NAI” en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planeación y ejecución del trabajo de auditoría realizados con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información Financiera y Contable.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
- Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
- Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### **OPINION:**

7. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015.

#### **PARRAFO SOBRE OTRAS CUESTIONES**

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES**

Como se indica en el numeral 3.1.8. “Aportes sociales no reducibles” de las Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros, el capital mínimo irreductible establecido en el artículo 77 de los estatutos de la cooperativa asciende a \$1,160,000,000. Al 31/12/2024 la cuenta capital social de la cooperativa cerró en \$1,163,140,000, de lo cual se deriva un superávit en cobertura de \$3,140,000 frente al capital mínimo irreductible estatutario.

#### **INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:**

8. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ** :
  - Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados;
  - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
  - Mediante fallo del 5 de marzo de 2002, el Consejo de Estado declaró a la Superintendencia de Puertos y Transporte como organismo competente para ejercer la inspección, control y vigilancia de las cooperativas de transporte.
  - La **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**, por ser un ente Económico del sector Solidario sometido a la vigilancia, inspección y control por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte, durante el año 2024, dio cumplimiento oportuno con la presentación de la información subjetiva y objetiva requeridas, mediante reportes por el sistema VIGIA, al igual que lo correspondiente a la tasa de vigilancia, módulo de administración de la flota, infracciones de conductores y cumplidos de manifiestos entre otros.
9. La **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración.
10. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de mis pruebas practicadas, hago constar que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ** durante el ejercicio económico de 2024, presentó correctamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
11. La **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ** Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
12. La **COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ**, ha cumplido con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales.
13. De acuerdo con la revisión realizada al cumplimiento en el funcionamiento de las normas sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), se pudo establecer que durante el año 2024 se presentaron de manera oportuna a la Unidad de información y análisis

Financiero (UIAF) los informes trimestrales de registro de operaciones sospechosas y de transacciones múltiples de carga en cumplimiento de la Resolución N°74854 de 2016 de la Superintendencia de Puertos y transportes en la cual establece la obligatoriedad de la implementación del sistema integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT-PADM, para los supervisados habilitados para la prestación del servicio terrestre automotor de carga.

14. Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2024, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.



**JUAN MANUEL VELEZ TAMAYO**  
Revisor Fiscal Designado de ACI INTEGRALES E.C.  
T.P. 25.857-T

**Dirección: Calle 43 A Nro. 17-106 Oficina 801 Medellín.**  
**Registro AC Integrales 587-1999 JCC.**  
**Fecha elaboración: Febrero 21 de 2025.**

INFORME DE GESTIÓN 2024

# ESTADOS FINANCIEROS



# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ, se permiten certificar que la información financiera y contable suministrada en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2024, explícita e implícita, cumple con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas

notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
6. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al ejercicio fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron, fueron causados en el mismo año.
7. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al incumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.
8. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asamblea de Asociados, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
9. Los estados financieros del ejercicio fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.
10. Todas las actas de los órganos de administración pertenecientes al gobierno corporativo de la entidad fueron asentadas en los libros oficiales debidamente registrados cuando existiera la obligación legal de dicho

registro en Cámara de Comercio.

Esta certificación se expide con base en el Artículo 34 y 37 de la Ley 222 de 1995.

El presente documento se suscribe en el Municipio de Sabaneta, el 14 de febrero de 2025.

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	332.367	398.474	-66.107	-16,59
Otros activos financieros corrientes	7	<u>1.026.469</u>	<u>777.866</u>	248.603	31,96
Inversiones a valor razonable		1.026.469	777.866	248.603	
Cuentas comerciales y otras por cobrar corrientes	8	<u>601.401</u>	<u>549.563</u>	51.838	9,43
Deudores por prestación de servicios		591.009	542.560	48.449	8,93
Otras cuentas por cobrar		11.891	7.003	4.889	69,81
(-) Deterioro de cuentas por cobrar		(1.500)	0	-1.500	100,00
Activos por impuestos corrientes	9	53.323	55.133	-1.809	-3,28
Gastos pagados por anticipado	10	265	0	265	100,00
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.013.824</b>	<b>1.781.035</b>	<b>232.789</b>	<b>13,07</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedades, planta y equipo	11	<u>459.038</u>	<u>557.644</u>	-98.606	-17,68
Costo histórico		1.170.636	1.153.310	17.326	1,50
(-) Depreciación acumulada		(711.598)	(595.666)	-115.932	19,46
Propiedades de inversión		0	0	0	0,00
Otros activos no financieros no corrientes	12	<u>40.274</u>	<u>52.313</u>	-12.039	-23,01
Activos intangibles		149.464	131.531	17.933	13,63
(-) Amortización acumulada		(109.189)	(79.218)	-29.971	37,83
<b>Total activos a largo plazo</b>		<b>499.313</b>	<b>609.957</b>	<b>-110.644</b>	<b>-18,14</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.513.137</b>	<b>2.390.992</b>	<b>122.145</b>	<b>5,11</b>

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	196.412	231.264	-34.852	-15,07
		86.084	86.906	-822	-0,95
Otras cuentas por pagar		62.949	103.320	-40.371	-39,07
Ingresos recibidos para terceros		47.379	41.038	6.341	15,45
Fondos sociales	14	60.100	0	60.100	100,00
Beneficios a los empleados	15	52.538	50.608	1.930	3,81
Créditos Financieros - Leasing	16	63.663	53.038	10.624	20,03
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>372.713</b>	<b>334.910</b>	<b>37.803</b>	<b>11,29</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Créditos Financieros - Leasing	16	95.327	167.272	-71.945	-43,01
<b>Total pasivos a largo plazo</b>		<b>95.327</b>	<b>167.272</b>	<b>-71.945</b>	<b>-43,01</b>
		<b>468.040</b>	<b>502.182</b>	<b>-34.142</b>	<b>-6,80</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social		1.163.140	1.071.365	91.774	8,57
		337.056	248.743	88.313	35,50
Fondos de destinación específica		32.294	127.138	-94.843	-74,60
Resultados del ejercicio		512.608	441.565	71.043	16,09
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>17</b>	<b>2.045.097</b>	<b>1.888.811</b>	<b>156.287</b>	<b>8,27</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.513.137</b>	<b>2.390.992</b>	<b>122.145</b>	<b>5,11</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P 193179 – T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>18</b>	<b>2.230.892</b>	<b>2.308.666</b>	<b>(77.774)</b>	<b>-3,37</b>
Servicios de transporte en vehículos propios y de terceros		2.230.892	2.308.666	-77.774	-3,37
<b>Costo de prestación del servicio</b>	<b>19</b>	<b>(863.135)</b>	<b>(903.256)</b>	<b>40.120</b>	<b>-4,44</b>
Costos por servicios de transporte		(863.135)	(903.256)	40.120	-4,44
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1.367.756</b>	<b>1.405.410</b>	<b>(37.654)</b>	<b>-2,68</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>20</b>	<b>27.869</b>	<b>28.916</b>	<b>(1.047)</b>	<b>-3,62</b>
<b>Costos de distribución y ventas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>21</b>	<b>(948.473)</b>	<b>(1.016.188)</b>	<b>67.715</b>	<b>-6,66</b>
Beneficios a empleados		(555.541)	(511.171)	(44.370)	8,68
Gastos generales		(349.414)	(465.833)	116.419	-24,99
Amortizaciones		(29.971)	(28.356)	(1.615)	5,69
Depreciaciones		(13.547)	(10.828)	(2.719)	25,11
<b>Resultado neto</b>		<b>447.152</b>	<b>418.138</b>	<b>29.014</b>	<b>6,94</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>22</b>	<b>(21.259)</b>	<b>(15.384)</b>	<b>(5.875)</b>	<b>38,19</b>
Por venta de inversiones		0	0	0	0,00
Gastos bancarios, comisiones y otros		(21.259)	(15.384)	(5.875)	38,19
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>23</b>	<b>88.214</b>	<b>38.811</b>	<b>49.403</b>	<b>127,29</b>
Por valoración de inversiones		87.319	34.375	52.944	154,02
Intereses cuentas de ahorro		896	4.436	(3.541)	-79,81
Otros ingresos financieros		0	0	0	0,00
<b>Costos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Intereses de obligaciones financieras		0	0	0	0,00
Otros intereses financieros		0	0	0	0,00
<b>Pérdidas (Ganancias) por deterioro de valor</b>	<b>24</b>	<b>(1.500)</b>	<b>0</b>	<b>(1.500)</b>	<b>100,00</b>
Recuperaciones de deterioro		0	0	0	0,00
Deterioro de cartera		(1.500)	0	(1.500)	100,00
Deterioro de inversiones		0	0	0	0,00

# ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
<b>Participación ganancias (pérdidas) de asoc y negoc conj</b>		0	0	0	0,00
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>16,09</b>
Ingreso (gasto) por impuestos		0	0	0	0,00
<b>Utilidad (pérdida) procedente de operac. continuadas</b>		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>16,09</b>
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0,00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA)</b>		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>16,09</b>

**La ganancia (pérdida) del año atribuible a:**

Propietarios de la controladora	512.608	441.565	71.043	16,09
Participaciones no controladoras	0	0	0	0,00
	<u>512.608</u>	<u>441.565</u>	<u>71.043</u>	<u>16,09</u>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P 193179 – T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>16,10</b>
<b>Otro Resultado Integral:</b>					
Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, antes de impuestos		0	0	0	0,00
Coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos		0	0	0	0,00
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes impuestos		0	0	0	0,00
Participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación, antes de impuestos		0	0	0	0,00
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
( - ) Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0,00
( - ) Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación		0	0	0	0,00
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>0,00</b>
<b>El resultado integral total del año es atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		512.608	441.565	71.043	16,10
Participaciones no controladoras		0	0	0	0,00
		<b>512.608</b>	<b>441.565</b>	<b>71.043</b>	<b>16,10</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P 193179 – T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	FONDOS PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	FONDOS PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	FONDOS PASIVOS	RESULTADOS RETENIDOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a diciembre 31 de 2022</b>	<b>945.732</b>	<b>205.577</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>215.829</b>	<b>1.494.275</b>
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2022</b>	<b>945.732</b>	<b>205.577</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>215.829</b>	<b>1.494.275</b>
<b>+ Otro resultado integral - ORI</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>945.732</b>	<b>205.577</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>215.829</b>	<b>1.494.275</b>
Capitalizaciones (neto)	125.634	0	0	0	0	0	125.634
Revalorización de aportes realizada	0	0	(86.332)	0	0	0	(86.332)
Amortización de aportes realizada	0	0	0	0	0	0	0
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	43.166	86.332	0	86.332	(215.829)	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	441.565	441.565
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	(86.332)	0	(86.332)
<b>Saldos a diciembre 31 de 2023</b>	<b>1.071.365</b>	<b>248.743</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>441.565</b>	<b>1.888.811</b>
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2023</b>	<b>1.071.365</b>	<b>248.743</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>441.565</b>	<b>1.888.811</b>
<b>+ Otro resultado integral - ORI</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>1.071.365</b>	<b>248.743</b>	<b>0</b>	<b>127.138</b>	<b>0</b>	<b>441.565</b>	<b>1.888.811</b>
Capitalizaciones (neto)	91.774	0	0	0	0	0	91.774,35
Revalorización de aportes realizada	0	0	(94.843)	0	0	0	(94.843)
Amortización de aportes realizada	0	0	0	0	0	0	0
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	88.313	127.138	(127.138)	353.252	(441.565)	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	512.608	512.608
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	(353.252)	0	(353.252)
<b>Saldos a diciembre 31 de 2024</b>	<b>1.163.140</b>	<b>337.056</b>	<b>32.294</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>512.608</b>	<b>2.045.097</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P 193179 – T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.182.442	2.507.647
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
Otros cobros por actividades de operación	0	0
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0	0
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	(553.611)	(496.929)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
Otros pagos por actividades de operación	(1.104.366)	(1.495.890)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>524.465</b>	<b>514.828</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	(17.326)	(24.472)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	(18.197)	(13.178)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses recibidos	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	(161.283)	(600.000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(196.806)</b>	<b>(637.649)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	91.774	125.634
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(61.321)	(66.276)
Dividendos pagados	(448.095)	(172.663)
Intereses pagados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	23.876	31.508
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(393.765)</b>	<b>(81.798)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(66.106)</b>	<b>(204.619)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(66.106)</b>	<b>(204.619)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>398.474</b>	<b>603.093</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>332.367</b>	<b>398.474</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P 193179 – T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

## Nota 1.

### ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

#### 1.1 Información General.

La Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó, es una entidad cooperativa de transporte terrestre de carga por carretera a su vez puede canalizar recursos logísticos, humanos y económicos para la prestación de servicios profesionales y técnicos relacionados con la actividad del transporte de carga y afines, con radio de acción nacional, sin ánimo de lucro, nacida a la vida jurídica el 13 de enero de 2006, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 26 de enero de ese mismo año, habilitada el 5 de junio de 2006 mediante resolución 00209 del Ministerio de Transporte e integrada por los empleados asociados del Grupo Crystal y empresas aliadas a este.

Se creó en un principio con un número de 22 asociados y un capital inicial de \$30.140 (treinta millones ciento cuarenta mil), pero siempre con la firme intención de agrupar a la totalidad de asociados pertenecientes al Fondo de Empleados Amigotex; hoy la cooperativa pertenece a todos los asociados.

En asamblea general del 2023 se realizó la última reforma estatutaria, en la cual se modificó el aporte social no reductible, fijándolo en un valor absoluto de \$1.160.000 (Mil ciento sesenta millones de pesos).

En cumplimiento del artículo 2.2.1.7.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1079 en su numeral 9 para mantener la habilitación ante el ministerio de transporte y garantizar el funcionamiento de la Cooperativa, el patrimonio líquido a cierre de 2024 es de \$2.045.097 (Dos mil cuarenta y cinco millones noventa y siete pesos).

Actualmente la cooperativa tiene 5 vehículos propios, 22 de terceros fidelizados y cuenta con dos aliados estratégicos la Cooperativa de Transportadores del Risaralda Ltda y Transportadora Multimodal de carga la Macarena Ltda, con los cuales presta el servicio de transporte de mercancía a nivel nacional a Crystal S.A.S, Colhilados Ltda., Industrias Printex S.A.S., Nicole S.A.S y los demás clientes que desde la parte comercial han logrado conseguir para el continuo crecimiento y sostenibilidad de la empresa.

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Sabaneta, Departamento de Antioquia y no posee agencias ni sucursales distintas a su domicilio principal.

La Cooperativa se encuentra sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Transporte, que mediante el Decreto Único Reglamentario N° 1079 de 2015 establece las normas que rigen el sector, en el capítulo 7 contempla las relacionadas al servicio público de transporte terrestre automotor de carga, actividad principal de Cotrasamigó.

Los órganos de administración de la entidad son la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Representante Legal.

La vigencia de la personería jurídica de la

Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó es indefinida y se encuentra bajo el principio de empresa en marcha. No existen indicios de que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

## 1.2 Normatividad Aplicable

Cotrasamigó se encuentra regulada por las siguientes normas legales y tributarias colombiana más importantes:

- Como Cooperativa del Régimen tributario especial bajo la ley 79 de 1988.
- Artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se establece la tributación de la renta de las cooperativas.
- Artículo 364-1 del Estatuto tributario que trata de la cláusula general para evitar la elusión fiscal.
- Artículo 364-5 del Estatuto tributario, en el cual se establece el Registro en el aplicativo WEB que para ello señale la DIAN.
- Se rinde información financiera y contable a la Superintendencia de transportes por medio del sistema VIGIA.

Al 31 de diciembre de 2024, se ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios, de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado.

## 1.3 Gestión de Riesgos

Cotrasamigó continua con la implementación del Sistema Integral Para la Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPLAFT), aplica en sus procesos la Debida Diligencia para prevenir que la

Cooperativa, en el desarrollo de su objeto social, sea utilizada como medio o canal de elementos criminales para propósitos ilícitos.

El sistema cumple con las exigencias establecidas por la Superintendencia de Transporte, a través de la Resolución 74854 de 2016, y se acogen las recomendaciones y mejores prácticas del GAFI, para lo cual los entes de control internos y externos validan periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por la alta gerencia, de la misma manera, se realiza la presentación oportuna de los reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF).

Adicionalmente, se destacan las siguientes políticas y procedimientos de control establecidos:

- Implementación de Manual SIPLAFT y Código de Ética y conducta.
- La periódica evaluación de la identificación de los riesgos asociados al LA/FT.
- La capacitación y divulgación de información constante a sus empleados y la Alta Gerencia.
- La consulta en listas de control periódico de sus empleados, asociados, clientes y aliados de negocio
- Revisión continua de sus productos, mercado y jurisdicciones donde presta servicios.
- El monitoreo permanente de sus transacciones.
- Cuenta con un Oficial de Cumplimiento responsable del cumplimiento del SIPLAFT y una supervisión interna y externa permanente por parte de los Órganos de Control.

## Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la cooperativa se encuentra obligado a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF®, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y compilado por el Decreto 2483 de 2018.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

## **2.2. Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

## **2.3. Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF®,

requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## **2.6. Características cualitativas de la información de los estados financieros**

COTRASAMIGÓ adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros, de acuerdo como lo indica la NIIF para pymes:

**2.6.1 Relevancia:** La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros.

**2.6.2 Representación fiel:** Para ser fiable, la

información debe presentar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que presente. Para que se tenga una representación fiel se debe buscar que sea completa, neutral y libre de error.

**2.6.3 Comparabilidad:** Debe permitir a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas de la empresa.

**2.6.4 Verificabilidad:** La información contable de la empresa debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, observando siempre la aplicabilidad de las normas contenidas en el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para el registro de los hechos económicos.

**2.6.5 Oportunidad:** La información contable debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios y tener posibilidad de influir en la toma de decisiones.

**2.6.6 Comprensibilidad:** La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios, formarse un juicio sobre su contenido.

### Nota 3.

## POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF® para las Pymes, a menos que se indique lo

contrario.

## 3.1. Instrumentos financieros

### 3.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres (3) meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

### 3.1.2. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable

con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero, según corresponda.

### **3.1.3. Inversiones**

Este grupo de activos comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda, o valores o títulos participativos o instrumentos de patrimonio, en fondos de inversión colectiva diversificados ya sea a la vista o a largo plazo.

Cotrasamigo sólo reconocerá una inversión como activo financiero cuando la entidad se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga el derecho legal de recibir efectivo.

Al momento de reconocer inicialmente una inversión se registrará al costo, el cual corresponde al monto de efectivo desembolsado o al valor razonable del activo entregado a cambio.

Los intereses por cobrar se reconocen mensualmente, calculados según las características faciales del título. Para ello se toma el saldo adeudado y se multiplica por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominales diarios. El reconocimiento se realiza acreditando el ingreso financiero contra un mayor valor del activo financiero.

Cualquier diferencia entre el valor causado de intereses por cobrar y el valor efectivamente recibido en el periodo correspondiente, se ajustará de inmediato contra resultados.

### **3.1.4. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la cooperativa evalúa la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar basada en el grado de materialidad del deudor y la evidencia objetiva de deterioro, aplicando la siguiente metodología:

1. Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
2. Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se

informa.

Cuando se trata de recuperación del deterioro de cuentas por cobrar, se debe registrar un ingreso por recuperaciones cuando éste corresponda a ejercicios anteriores; de lo contrario si hay recuperación de deterioros del ejercicio en curso, la contabilización es la reversión del deterioro disminuyendo el gasto.

### **3.1.5. Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control de este, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con

anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

### **3.1.6. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **3.1.7. Capital social**

El pago de los aportes sociales se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los recursos recibidos. Ninguna persona natural podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales de la cooperativa.

Los aportes sociales se revalorizan a voluntad de la Asamblea General como una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se

consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno.

En caso de que al momento de la solicitud de retiro del asociado existan obligaciones a favor de la entidad, deberá efectuarse el cruce correspondiente entre los aportes sociales y los saldos insolutos de cartera y/o cuentas por cobrar.

### **3.1.8. Aportes sociales no reducibles**

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que la cooperativa debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la entidad podrá devolver aportes mientras no se afecte el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa está definido en sus estatutos, en el artículo 77 del capítulo VIII Régimen económico, por un valor de mil ciento sesenta millones de pesos \$1.160.000 moneda legal colombiana.

A 31 de diciembre de 2024 la cuenta del capital cerró con saldo de mil ciento sesenta y tres millones ciento cuarenta mil \$1.163.140, valor que da cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa.

Para permanecer habilitada ante el Ministerio de Transporte, la Cooperativa debe cumplir con el numeral 9, del artículo 13 del Decreto 173 de

2001, emitido por el Ministerio de Transporte y compilado en el Decreto 1079 de 2015, artículo 2.2.1.7.2.3 que indica “Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido no inferior a 1.000 SMMLV”, para cierre de año 2024 se cumple con dicho requisito, su patrimonio líquido es mayor a los 1.000 SMMLV.

## **3.2. Propiedad, planta y equipo**

### **3.2.1. Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados. Las mejoras y adiciones se agregan al costo de las propiedades, planta y equipo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil de las mismas.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### **3.2.2. Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Las tasas anuales utilizadas en la elaboración de los estados financieros aquí suministrados son:

Elemento de propiedad, planta y equipo	Vida útil estimada en años	Método de Depreciación
Edificaciones	45 años	Línea Recta
Maquinaria y equipos	10 años	Línea Recta
Equipo eléctrico	10 años	Línea Recta
Vehículos	10 años	Línea Recta
Muebles y enseres	10 años	Línea Recta
Redes de procesamiento de datos	5 años	Línea Recta
Equipos de cómputo	5 años	Línea Recta
Equipos de comunicaciones	5 años	Línea Recta

Para efectos de cada cierre contable, la cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo

material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF® para las Pymes. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con este. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

### 3.3. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por

deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará diez (10) años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

### **3.4. Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y

el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

### **3.5. Fondos sociales**

Están constituidos por recursos asignados de los excedentes previa autorización de la Asamblea General de delegados y las apropiaciones autorizadas según lo estipulado en el reglamento de cada fondo.

El patrimonio del Fondo de Empleados Amigotex está conformado por los aportes periódicos realizados por sus asociados, las reservas destinadas a la protección de dichos aportes, los fondos con destinación especifican, el superávit y los excedentes.

### **3.6. Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la cooperativa a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

### **Beneficios a empleados corto plazo**

La Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo, realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

### **3.7. Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.8. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la cooperativa al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento.

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la cooperativa.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base

lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

### **3.9. Ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la cooperativa por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de la cooperativa, es decir, el transporte de carga por carretera en vehículos propios o de terceros. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables. Los intereses de las inversiones se reconocen por el método del costo amortizado siempre que se esperen liquidar hasta la fecha de vencimiento pactada y las que se encuentran como negociables, se mantienen al valor razonable, generando los ingresos que se deriven de la valoración positiva de las mismas.

### **3.10. Gastos**

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el

periodo en el cual tengan ocurrencia.

## **Nota 4. IMPUESTOS**

### **Impuesto sobre la renta**

La Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó, pertenece al Régimen Tributario Especial y de acuerdo con el artículo 19-4 del ET y la reglamentación que se hizo con el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizarán como valor fiscal en sus declaraciones de renta el mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos (Sección 2, Art. 1.2.1.5.2.5. y 1.2.1.5.2.7.); por tanto, la cooperativa no calcula impuesto diferido. Sin embargo, la depuración de la base fiscal con relación a la contable puede generar diferencias permanentes que podrían obligar a pagar efectivamente un mayor valor al registro contable.

Cuando se registran pérdidas fiscales las mismas se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario, siempre que la decisión conste en acta de la asamblea general de asociados antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida.

## **Nota 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la cooperativa utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Registra los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Cooperativa como son los saldos en cajas y bancos (cuentas de ahorro). Contiene el efectivo necesario para el desarrollo normal de las actividades propias.

El dinero disponible en la caja general corresponde a las devoluciones que realizan los conductores del sobrante de anticipos de viaje luego de legalizar gastos.

Estas cuentas representan el 13.23% del total del activo y tuvieron una disminución del 16.59% con respecto al año anterior, esta disminución obedece al traslado de los recursos al fondo fiduciario Bancolombia, y la apertura de CDT en Banco Sudameris, que durante el año mantuvieron unos rendimientos favorables.

Concepto	2024	2023
Caja general	1.202	1.430
Cajas menores	400	400
<b>Total saldos caja</b>	<b>1.602</b>	<b>1.830</b>
Cuentas de ahorro	330.697	396.552
<b>Total cuentas ahorro</b>	<b>330.697</b>	<b>396.552</b>
Fondo especial para anticipos	68	92
<b>Total fondo anticipos</b>	<b>68</b>	<b>92</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>332.367</b>	<b>398.474</b>

### (a) Detalle de las cuentas de ahorro

Concepto	2024	2023
Cuenta de Ahorros - Bancolombia	329.741	395.608
Cuenta de Ahorros - Banco de Bogotá	944	943
Cuenta de Ahorros - Banco Sudameris	12	0
<b>Total</b>	<b>330.697</b>	<b>396.552</b>

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, al cierre del periodo sobre el que se informa.

### Nota 7. INVERSIONES

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos participativos están discriminadas así:

Concepto	2024	2023
<b>Corrientes</b>		
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
FIC - Fiduciaria Bancolombia	701.089	777.866
CDT 90 días	325.380	0
<b>Total inversiones corrientes</b>	<b>1.026.469</b>	<b>777.866</b>
<b>No corrientes</b>		
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>		
Acciones	270	349
(-) Deterioro	(270)	(349)
<b>Total inversiones No corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Este rubro representa el 40,84% del total del activo, reflejo un incremento del 31,96% respecto al año anterior, aumento que obedece al exceso de liquidez, que presento la Cooperativa durante el 2024; la administración traslado los recursos al fondo de inversión fiduciario de Bancolombia, decisión tomada por la alta rentabilidad presentada por el fondo lo que mejora los resultados de periodo.

Las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva se midieron al valor razonable con cambios en el resultado. No se presentan inversiones medidas al costo amortizado en el periodo contable de 2024. Adicionalmente, se realizo apertura de CDT en

Banco Sudameris a término 90 días, renovado durante el año, debido a las buenas tasas ofrecidas por la entidad bancaria.

**Nota 8.**  
**CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de este rubro está constituido por las cuentas por cobrar a clientes (remesas y facturas) producto de la prestación del servicio de transporte de carga, los anticipos a proveedores de combustible y peajes, y otras cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades. La cartera total creció en comparación al cierre del año inmediatamente anterior en 9,43%.

Una vez analizada la cartera por días de vencimiento se evidencio el atraso del cliente Fabricato, quien notifico la aceptación de parte de la Superintendencia de Sociedades de acogerse a la ley 1116 de 2006 de Reorganización, situación por la cual a cierre de 2024 no se conoce fecha estimada de pago, por tal motivo se realizó deterioro de estas cuentas vencidas.

Concepto	2024	2023
Deudores por prestación de servicio	591.009	542.560
Anticipos a proveedores	10.679	6.886
Otras cuentas por cobrar	1.213	117
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	(1.500)	-
<b>Total cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>601.401</b>	<b>549.563</b>

**Nota 9.**  
**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El valor del activo por impuestos corrientes contempla el valor de la autorretención de renta y las retenciones practicadas por los clientes por concepto de impuesto de industria y comercio,

saldo a favor en los Municipio de Sabaneta y La Tebaida, y anticipo a Municipio Rionegro y Sabaneta.

**Nota 10.**  
**GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Cotrasamigo realiza proceso de certificación BASC, para garantizar estándares de seguridad y operaciones libres de riesgos de contrabando o narcotráfico.

La entidad Business Alliance quien realiza el proceso de certificación, cobro cuota de sostenimiento anual, de manera anticipada.

Este tipo de transacción se registra como gastos pagados por anticipado, ya que el servicio o beneficio se recibe de manera fraccionada durante esos 12 meses.

**Nota 11.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el registro de los bienes que posee COTRASAMIGO para uso propio con carácter permanente, en el giro normal de las operaciones. El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo al final del periodo contable:

Concepto	Muebles y Equipo de Of.	Equipo de Cómputo	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte	Total
<b>Costo a 01/01/2024</b>	<b>37.704</b>	<b>67.640</b>	<b>0</b>	<b>1.047.966</b>	<b>1.153.310</b>
Adiciones	0	12.507	4.819	0	17.326
Disposiciones	0	0	0	0	0
<b>Costo a 31/12/2024</b>	<b>37.704</b>	<b>80.147</b>	<b>4.819</b>	<b>1.047.966</b>	<b>1.170.636</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
<b>01/01/2024</b>	<b>21.622</b>	<b>35.028</b>	<b>0</b>	<b>539.016</b>	<b>595.666</b>
Depreciación anual	1.893	11.655	281	102.103	115.932
Deterioro de valor	0	0	0	0	0
<b>Depreciación acumulada 31/12/2024</b>	<b>23.515</b>	<b>46.683</b>	<b>281</b>	<b>641.119</b>	<b>711.598</b>
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>14.189</b>	<b>33.464</b>	<b>4.538</b>	<b>406.847</b>	<b>459.038</b>

Al 31 de diciembre de 2024 no existen costos por desmantelamiento reconocidos, no hay bienes en garantía, ni existen restricciones sobre la titularidad de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza por el método de línea recta

## Nota 12.

### ACTIVOS INTANGIBLES

Los derechos se deben a 2 cupos de chatarrización de los dos vehículos nuevos que por nueva normatividad de NIIF® son activos intangibles, separables del valor de los vehículos ya que no son depreciables. Adicionalmente, incluye las licencias de uso de software de Office 365.

Concepto	Derechos	Licencias	Programas informáticos	Total
<b>Costo a 01/01/2024</b>	<b>80.000</b>	<b>31.588</b>	<b>19.943</b>	<b>131.531</b>
Adiciones	0	17.933	0	17.933
Disposiciones	0	0	0	0
<b>Costo a 31/12/2024</b>	<b>80.000</b>	<b>49.521</b>	<b>19.943</b>	<b>149.464</b>
<b>Amortización acumulada 01/01/2024</b>				
	<b>38.714</b>	<b>20.880</b>	<b>19.624</b>	<b>79.218</b>
Amortización anual	16.000	13.971	0	29.971
<b>Amortización acumulada 31/12/2024</b>	<b>54.714</b>	<b>34.851</b>	<b>19.624</b>	<b>109.189</b>
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>25.286</b>	<b>14.670</b>	<b>319</b>	<b>40.274</b>

Los intangibles, se amortizan por el método lineal en un plazo no mayor a cinco (5) años o el periodo del contrato o estimación de contribución a la generación de ingresos, si es menor.

## Nota 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, contempla las obligaciones adquiridas por Cotrasamigo, derivadas de los contratos verbales u escritos realizados con terceros para la ejecución del objeto social, dichas obligaciones son reflejadas dentro de las cuentas por pagar cuando el bien o servicio se ha recibido de forma satisfactoria, y representa una salida de recursos para la entidad

### Proveedores

Los proveedores son saldos por pagar a personas naturales o jurídicas que tienen relación directa con la prestación del servicio de transporte de carga.

Detalle	2024	2023
Betancur Gil Herman Augusto	5.060	6.326
Castañeda Miranda Aldemar Leonid	2.313	1.477
Construtransporte JC S.A.S	13.343	-
Cooperativa de Transportadores del Risaralda Ltda	11.360	16.392
Cuadros Chamorro Giraldo Alveiro	7.961	14.032
Gallego González Emperatriz	-	4.082
Henao Arias Laura Mercedes	1.516	1.087
Pérez Mejía Katerin Andrea	12.059	17.527
Rico Rengifo Mario Ernesto	-	3.850
Servicios y Logística PG S.A.S	-	743
Transportadora Multimodal de Carga la Macarena Ltda	22.443	13.935
Vergara Lopez Jorge Mario	10.029	5.983
Zapata Monsalve Jaime Enrique	-	1.472
<b>Total</b>	<b>86.084</b>	<b>86.906</b>

### Otras cuentas por pagar

Este rubro contempla las obligaciones con terceros por la compra de bienes o servicios, necesarios para la logística y funcionamiento administrativo de la Cooperativa, tales como: adecuaciones y mantenimientos de las instalaciones tecnológicas, servicios de mantenimiento a la flota de transporte, asesorías

para el cumplimiento normativo y servicios para la contratación de personal.

(a) Dentro de los otros costos y gastos por pagar se encuentra un pasivo con el Fondo de Empleados Amigotex por valor de \$7.475, por concepto de deducciones de nómina realizadas a los empleados por productos de ahorro y crédito prestado por el fondo.

Se encuentran las obligaciones tributarias con los entes nacionales y municipales, reconocidas en el momento de la causación del hecho económico que lo origina, como las siguientes: impuesto de industria y comercio, retención de ICA de los Municipios de Sabaneta, Dosquebradas, Marinilla, Rionegro, La Tebaida, Manizales, Medellín y retención en la fuente de renta por pagar.

Las retenciones y aportes laborales incluyen los valores descontados de nómina a los empleados por norma para conceptos de seguridad social, más la parte asumida por el empleador, pendiente de pago a las entidades administradoras.

Detalle	2024	2023
Costos y gastos por pagar (a)	17.263	57.953
Retención en la fuente	5.593	6.045
Industria y comercio por pagar	22.192	21.141
Valores por reintegrar - Mayores valores recibidos	4.407	4.345
Retenciones y aportes laborales	13.494	13.837
<b>Total</b>	<b>62.949</b>	<b>103.320</b>

### Ingresos recibidos para terceros

Los ingresos operacionales percibidos por la Cooperativa, son producto de la actividad de transporte de carga, dicha actividad es prestada con vehículos propios y de terceros, los cuales están vinculados a la operación bajo la figura contractual definida en el artículo 983 del código de comercio, de igual forma en el artículo 102-2 del estatuto tributario se establece la distribución del

ingreso de la siguiente manera: “para el propietario del vehículo la parte que le corresponda en la negociación; para la empresa transportadora el valor que le corresponda una vez descontado el valor del propietario del vehículo”.

Por lo anterior se configura la obligación de pagar al dueño del vehículo el valor negociado por la prestación del servicio, reflejado dentro del rubro ingresos recibidos para terceros.

## **Nota 14. FONDOS SOCIALES**

Los fondos que conforman este rubro son:

Detalle	2024	2023
Fondo destinación específica agotable de contingencia	4.077	-
Fondo destinación específica agotable de tecnología	56.023	-
<b>Total</b>	<b>60.100</b>	<b>-</b>

Estos fondos se incrementan con recursos provenientes de la distribución de excedentes reglamentada en el artículo 54 de la ley 79 de 1988 y otros recursos autorizados en los estatutos.

El fondo de educación fue utilizado en su totalidad para cubrir la obligación tributaria de impuesto sobre la renta, indicada en el Estatuto Tributario en el artículo 19-4.

El fondo de solidaridad se destinado a cubrir el restante del impuesto de renta, cuando el fondo de educación no cubre la totalidad; el remanente es trasladado al Fondo de Empleados Amigotex, teniendo en cuenta que los asociados de Cotrasamigó se encuentran asociados al fondo, estos recursos son usados para la ejecución de programas de promoción y atención de los asociados y núcleo familiar; tales como: auxilios educativos, auxilio de lentes y auxilio de calamidad.

El traslado de los recursos a Amigotex, está contemplado dentro de los lineamientos establecidos en el reglamento del fondo, y se aprueba en reunión ordinaria del Consejo de administración antes de realizar la transferencia.

Adicionalmente, el artículo 56 de la ley 79 de 1988 permite a los miembros de la asamblea, a constituir fondos con fines determinados, fue así como en asamblea de 2024, luego de apropiar de los excedentes los rubros normativos, el remanente fue utilizado para la creación de los fondos de destinación específica para tecnología y el de contingencias e imprevistos.

Los recursos del fondo de tecnología se utilizaron durante el 2024 para cubrir el cobro de mantenimiento en la nube, garantizando el cumplimiento normativo y tecnológico.

En el caso del fondo de contingencia e imprevistos se utilizo para cubrir el pago de indemnización a uno de nuestros clientes, por daño de mercancía transportada, por Transportadora Multimodal de carga la Macarena Ltda, aliado estratégico en la operación de la Cooperativa, actualmente se tiene proceso de reclamación a su aseguradora, en el momento de reconocimiento y devolución, se retornará al fondo.

## **Nota 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La cooperativa no reconoce beneficios a largo plazo o post-empleo; el siguiente es el detalle de los saldos por beneficios de corto plazo:

Detalle	2024	2023
Cesantías	30.659	30.457
Intereses sobre las cesantías	3.016	3.091
Vacaciones	18.863	17.060
<b>Total</b>	<b>52.538</b>	<b>50.608</b>

## Nota 16. PASIVOS FINANCIEROS

La Cooperativa a 31 de diciembre de 2024, refleja en el Estado de Situación Financiera, pasivo financiero correspondiente a leasing con Banco de Bogotá utilizado para adquirir vehículo tipo camión línea FVR marca Chevrolet modelo 2022.

La negociación contractual fue firmada en el año 2022, tiene opción de compra por el 1% del valor financiado y una tasa pactada de IBR + 6 puntos, para un plazo de 60 meses, que termina en marzo de 2027. El capital desembolsado fue por valor de 289 millones.

En la presentación de las cifras en el Estado de Situación Financiera, se separa como valor corriente las cuotas de la obligación que se deben pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre, y como valor no corriente las obligaciones cuyo plazo de pago excede 1 año después de la fecha de cierre.

Detalle	2024	2023
Leasing financiero - Banco de Bogotá	63.662	53.038
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>63.662</b>	<b>53.038</b>
Leasing financiero - Banco de Bogotá	95.327	167.272
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>95.327</b>	<b>167.272</b>
<b>Total</b>	<b>158.989</b>	<b>220.310</b>

## Nota 17. PATRIMONIO

Los detalles de estos rubros, al final del periodo

sobre el que se informa, se presentan a continuación:

### Capital social

Detalle	2024	2023
Aportes ordinarios	214.554	181.344
Aportes extraordinarios	432.291	417.570
<b>Total capital de asociados</b>	<b>646.845</b>	<b>598.914</b>
Aportes amortizados	516.294	472.451
<b>Total capital institucional</b>	<b>516.294</b>	<b>472.451</b>
Reserva para protección de aportes	337.056	248.743
<b>Total Reservas</b>	<b>337.056</b>	<b>248.743</b>
Fondo para Amortización de Aportes	-	127.138
Fondo para Revalorización de Aportes	32.294	-
<b>Total Fondos de Destinación Específica</b>	<b>32.294</b>	<b>127.138</b>
Resultado del ejercicio	512.608	441.565
<b>Total Resultado del ejercicio</b>	<b>512.608</b>	<b>441.565</b>
<b>Total Patrimonio Líquido</b>	<b>2.045.097</b>	<b>1.888.811</b>

La cooperativa clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales conforme a la excepción realizada por el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015 que adiciona el artículo 1.1.4.6.1, Capítulo 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

El capital mínimo irreducible de la cooperativa corresponde a mil ciento sesenta millones de pesos \$1.160.000.000 moneda legal colombiana.

Para cierre de 2024 la cooperativa cumple el requisito del numeral 9, del artículo 13 del Decreto 173 de 2001, emitido por el Ministerio de Transporte y compilado en el Decreto 1079 de 2015, artículo 2.2.1.7.2.3 su patrimonio líquido es mayor a \$1.000 SMMLV.

La Cooperativa monitorea y cumple con lo indicado en el artículo 50 de la ley 79 de 1988 “Ninguna persona natural podrá tener mas del diez por ciento (10%) de los aportes sociales de una cooperativa y ninguna persona jurídica mas del

cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos”.  
A continuación el detalle a cierre de 2024.

Detalle	2024	Particip.	2023	Particip.2
Aportes ordinarios	214.554		181.344	
Aportes extraordinarios	432.291		417.570	
<b>Total capital de asociados</b>	<b>646.845</b>	<b>55,61%</b>	<b>598.914</b>	<b>55,90%</b>
Aportes amortizados	516.294		472.451	
<b>Total capital institucional</b>	<b>516.294</b>	<b>44,39%</b>	<b>472.451</b>	<b>44,10%</b>
<b>Total</b>	<b>1.163.140</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.071.365</b>	<b>100,00%</b>

## Nota 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios de transporte de carga por carretera. Los rubros que componen el saldo reportado se detallan así:

Detalle	2024	2023
Ingresos - fletes	2.207.173	2.193.552
Ingresos - carque y descargar	20.434	108.128
Ingresos - stand by	3.251	3.900
Ingresos - recobros seguros mercancia	34	3.085
<b>Subtotal ingresos por transporte carga</b>	<b>2.230.892</b>	<b>2.308.666</b>
<b>Total</b>	<b>2.230.892</b>	<b>2.308.666</b>

Los principales ingresos por cliente de la cooperativa, en el periodo contable, son:

Detalle	2024	2023
Adeilda Montoya Ramirez	0	15.360
Arias Ibañez Fidel	4.800	6.964
Buitrago Guerra Pablo Menandro	2.935	9.560
C.I Creytex SAS	1.213	0
Colhilados Ltd.	106.620	94.542
Crystal S.A.S.	1.339.720	1.294.066
Creaciones Apparel SAS	0	1.489
Disportela J.A.P. SAS	14.200	25.499
Espacio Textiles SAS	382	2.477
Fabricato	3.751	32.407
Hilazas y traperos la Colombiana SAS	14.040	11.398
Industrias Fatelares S.A.S	1.351	2.644
Industrias Printex S.A.S.	139.231	121.510
Industrias Vélez y Vélez S.A.	7.034	2.531
Jesatex S.A.S	0	3.075
Mundiutil	27.871	17.152
New Stetic S.A.	0	1.870
Nicole S.A.S.	518.012	601.696
Pecora Limitada	3.365	2.812
Rehilos piolas e Hilazas SAS	1.678	2.176
Representaciones Oscar Jaramillo S.A.	3.685	9.173
Rios Gonzalez Luis Fernando	1.973	0
Six Solutions SAS	0	215
Tejeduría y Procesos S.A.	9.283	17.900
Tejido de Punto Lindatextil S.A.S	1.783	1.021
Textiles del Pacífico	1.300	0
Textiles Romanos S.A.	850	2.538
Textilia SAS	8.120	14.408
Tshirt Group SAS	4.700	2.900
Otros menores	12.995	11.283
<b>Total</b>	<b>2.230.892</b>	<b>2.308.666</b>

## Nota 19. COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Corresponde a los costos que se generan por la prestación del servicio de transporte de carga por carretera con vehículos propios y de terceros. El detalle de este rubro se presenta a continuación. La disminución en los costos está relacionada directamente con menor valor en los ingresos por transporte de mercancía.

Detalle	2024	2023
Mantenimiento y reparaciones	41.754	55.907
Combustible y lubricantes	151.683	155.694
Peajes	71.819	65.840
Cargue y descargue	9.976	26.595
Monitoreo satelital	8.221	7.657
Póliza de seguros	62.815	87.302
Viáticos	13.299	17.789
Alojamiento	11.240	11.004
Salarios y prestaciones sociales	350.551	315.178
Impuestos	353	335
Depreciación	102.384	105.501
Intereses leasing financiero	31.649	44.460
Taxis y buses	3.797	8.253
Otros	3.594	1.741
<b>Total</b>	<b>863.135</b>	<b>903.256</b>

## Nota 20. OTROS INGRESOS

Son ingresos diferentes a los relacionados con las actividades ordinarias y a los ingresos financieros. El detalle de este rubro para el final del periodo sobre el que se informa se presenta a continuación:

Detalle	2024	2023
Descuentos concedidos	8.187	13.238
Reintegro de gastos	19.675	15.511
Incapacidades	0	142
Otros	7	24
<b>Total</b>	<b>27.869</b>	<b>28.916</b>

## Nota 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representan los importes en que se incurrió la cooperativa durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas comercial, legal y administrativa.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2024	2023
Salarios	315.694	276.575
Horas extras	9.388	7.350
Comisiones	8.803	13.821
Incapacidades	898	1.564
Auxilio transporte	12.746	13.114
Prestaciones sociales	82.646	77.999
Bonificaciones	12.921	13.852
Indemnizaciones	3.067	371
Seguridad social	46.418	41.664
Aportes parafiscales	15.904	13.057
Dotaciones	6.917	8.085
Gastos exámenes médicos	2.513	2.914
Otros incentivos laborales	37.626	40.806
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>555.541</b>	<b>511.171</b>
Honorarios	84.270	108.213
Impuestos	42.209	43.459
Mantenimientos y reparaciones	3.365	24.291
Aseo y cafetería	10.156	11.652
Mejora a bienes ajenos	4.917	25.875
Papelaría y fotocopias	4.227	5.582
Plan incentivo asociados	200	9.800
Tasa de contribución Supertransporte	2.773	2.640
Gastos de asamblea	11.317	4.825
Gastos legales	3.150	2.680
Gastos de representación	33.062	34.663
Gastos de viaje	216	1.291
Sistematización - Factura electrónica	628	298
Cuotas de sostenimiento	12.755	9.000
Asistencia técnica	9.282	14.566
Procesamiento de datos electrónicos	10.763	32.290
Otros gastos administrativos	116.124	134.595
Diversos	-	113
<b>Total gastos generales</b>	<b>349.414</b>	<b>465.833</b>
Amortizaciones - Programas informáticos	29.971	28.356
<b>Total amortizaciones</b>	<b>29.971</b>	<b>28.356</b>
Depreciaciones - Equipos cómputo	13.547	10.828
<b>Total depreciaciones</b>	<b>13.547</b>	<b>10.828</b>
<b>Total</b>	<b>948.473</b>	<b>1.016.188</b>

## Nota 22. OTROS GASTOS

Son los importes en los que incurrió la cooperativa distintos a los de administración, gastos financieros y costos de prestación del servicio.

Adicionalmente como actividad de gestión social, se realizó donación a entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Gobernación de Antioquia, con objeto social enfocado en la protección, conservación, recuperación del medio ambiente.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2024	2023
Gastos bancarios	2.009	2.392
Comisiones	11.674	8.157
Multas, sanciones y litigios	574	2.376
Donacion	2.000	-
Intereses	6	140
Otros	4.996	2.319
<b>Total</b>	<b>21.259</b>	<b>15.384</b>

## Nota 23. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses de depósitos bancarios y las utilidades en la valoración de las inversiones. Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

Detalle	2024	2023
Ingresos por valoración de Fondos FIC	61.178	34.375
Intereses en CDT 90 días	26.141	0
Intereses en cuenta de ahorro	895	4.436
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>88.214</b>	<b>38.811</b>

## Nota 24. PÉRDIDAS O GANANCIAS POR DETERIORO DE VALOR

La cooperativa realiza al cierre del periodo sobre el que se informa, si existen evidencias de deterioro de la cartera de servicios que tuviere y con base en

ello toma la decisión de deteriorar aquellas partidas que presenten riesgo de recuperación potencial en el futuro. Para el cierre del ejercicio se detallan los siguientes rubros:

Detalle	2024	2023
Deterioro de cartera	1.500	-
<b>Total deterioro cartera</b>	<b>1.500</b>	<b>-</b>

## Nota 25. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para revelar operaciones que no se reconocen como activos o pasivos en los estados financieros, son necesarias para el control de hechos que deben ser conocidos por los usuarios de la información. El detalle de estos rubros se presenta a continuación:

Detalle	2024	2023
Deudoras de control		
Activos totalmente depreciados	64.103	62.665
<b>Total deudoras</b>	<b>64.103</b>	<b>62.665</b>
Acreedoras de control		
Activos totalmente depreciados	64.103	62.665
<b>Total acreedoras</b>	<b>64.103</b>	<b>62.665</b>

## Nota 26. Transacciones y saldos entre partes relacionadas

Para la cooperativa son partes relacionadas las que a continuación se relacionan:

- Las personas naturales que tengan vínculos de administración (miembros del Consejo de Administración).
- De propiedad directa (Aportes Sociales) igual o superior al 5%.
- Las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
- Entidades en las cuales la cooperativa ejerza control

## Personal clave de la administración

El personal clave de la gerencia son aquellas personas con la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

## Personal con vínculos de Administración

### Miembros del Consejo de Administración

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
<b>Saldos de Balance</b>		
Cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Aportes	11.124	10.224
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>		
Ingresos	120	720
Gastos	27.000	25.378
<b>Otras transacciones</b>		
Revalorizaciones de aportes	900	-

### Junta de Vigilancia

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
<b>Saldos de Balance</b>		
Créditos	0	0
Depósitos	0	0
Aportes	4.394	3.436
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>		
Gastos	2.500	3.000
Ingresos	0	0
<b>Otras transacciones</b>		
Revalorizaciones de aportes	355	0

## Personal con vínculos de propiedad directa

Al final del periodo sobre el que se informa, no existe ningún asociado que posea el 5% o más del total de los aportes sociales en la entidad, hecho que puede comprobarse con los datos consignados en el Libro de Registro de Asociados.

## Personal Clave de la Administración

La Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó, considera personal clave aquellos que estén nombrados Representante Legal, su Suplente y el director Financiero.

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
<b>Saldos de Balance</b>		
Cuentas por cobrar	-	306
Cuentas por pagar	-	-
Aportes	456	304
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>		
Ingresos	-	-
Gastos	-	-
Beneficios a los empleados	-	-
<b>Otras transacciones</b>		
Revalorizaciones de aportes	32	-

Todas las operaciones realizadas con los asociados, administradores y la Junta Directiva se realizaron en condiciones de mercado.

## **Nota 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectaran materialmente los saldos de los estados financieros y que requieran ser revelados.

## **Nota 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados y autorizados por el Consejo de administración y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 235 de fecha 27 de febrero de 2025, a fin de ser presentados a la Asamblea General de delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



**INFORME DE GESTIÓN**  
**2024**